

LLANQUIHUE

72 AÑOS CUMPLIO EL LICEO DE HOMBRES DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 31.— El 30 de octubre cumplió setenta y dos años de vida el Liceo de Hombres de Puerto Montt, plantel educacional que nació a la vida civil junto con el puerto, y por el cual han pasado generaciones de alumnos que hoy se destacan en todas las actividades...

ESPECULACION CON LAS PAPIAS

Hemos sido informados que se está especulando con las papas en esta zona, y algunos especuladores habrán llegado al extremo de rechazar las papas de buena calidad...

ESCAMPAVIA "YELCHO"

El escampavía "Yelcho" que fue requisado en un viaje de inspección al sur, hasta la isla de Guafu, donde anduvo por espacio de un mes...

CAUTIN

QUEJAS POR LA NUEVA IMPERIAL

Gracias a las diligencias practicadas por el Gobernador del Departamento de Educación Pública, don Juan Antonio Iribarren, ha prometido formalmente la creación de un Liceo Fiscal...

CONTAR LUEGO CON LICEO FISCAL

Gracias a las diligencias practicadas por el Gobernador del Departamento de Educación Pública, don Juan Antonio Iribarren, ha prometido formalmente la creación de un Liceo Fiscal...

REPARACION DE CAMINO

Se están solicitando propuestas públicas para trabajos de reparación del camino de Santa Bárbara al interior entre los kilómetros 40 y 49...

BIOS BIO

IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

El conocido vecino y filántropo, don Cristián Riscoev, últimamente hizo donación de la suma de \$ 18.000 con el objeto de establecer el Servicio de Transfusión de Sangre en el Hospital de esta ciudad...

FIESTAS PRIMAVERALES

Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales de Los Angeles, con un gran baile de fantasía, presidido por S. M. la Reina Lucy y su Corte de honor...

REPARACION DE CAMINO

Se están solicitando propuestas públicas para trabajos de reparación del camino de Santa Bárbara al interior entre los kilómetros 40 y 49...

MAGALLANES

GRAVE SITUACION SE HA PRODUCIDO EN P. ARENAS POR FALTA DE GASOLINA

PUNTA ARENAS, 31.— Se torna angustiosa y grave la situación regional debido a que no llega combustible, habiéndose paralizado los servicios de locomoción urbana y rural, afectando a numerosos sectores que necesitan apremiantemente de abastecimiento...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado, que causó un importante daño a la propiedad de la institución...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

MAÑANA QUEDARA INAUGURADA LA EXPOSICION DE OSORNO

GRAN ENTUSIASMO SE ADVIERTE EN LA CIUDAD POR LA LLEGADA DEL EXCMO. SEÑOR DUHALDE. - FESTEIOS EN SU HONOR

OSORNO, 31.— Gran entusiasmo existe en la ciudad por la próxima llegada del Excmo. señor Duhalde a Osorno, para inaugurar la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Osorno...

GRAN RODEO A LA CHILENA SE REALIZARA EN ZONA DE RANCAGUA

RANCAGUA, 31.— Mucho interés ha despertado en esta ciudad el rodeo que se va a celebrar en la localidad de La Llaneta...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

LA CAMARA PROBO NUEVO PLAZO PARA ACOGERSE AL ART. 8.º DE LA LEY 7.790

Se halla pendiente de la resolución del Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a dar aplicación efectiva, prorrogando el plazo de vigencia del artículo 8.º de la Ley 7.790 que estableció el derecho de jubilación para los antiguos periodistas no impositivos de la Caja de EE. PP. y Periodistas...

PREVALECIO EL CRITERIO DE LA CAMARA

Tres prolongadas sesiones celebró durante el día de ayer el Senado, destinadas a agotar la discusión general del proyecto de reajuste económico del magisterio...

ALGUNAS MODIFICACIONES

El resultado de las votaciones confirmó el anuncio que hicimos ayer, en el sentido de que el proyecto de la Cámara sería aprobado por el Senado, con ligeras modificaciones...

TERMINO DE LA SESION

La sesión del Senado quedó terminada a las 11 de la mañana. Antes de levantarse la sesión, el Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, agradeció al Senado la deferencia que había tenido, al acordar sesiones especiales para el despacho del proyecto...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

PERIQUIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA, 31.— En la madrugada del domingo, a las 3 horas, se produjo un incendio en Matucura, entre Darnell y Angamos, en el recinto de la Compañía de Ferrocarriles del Estado...

UN MILLON DE PESOS PERDIDOS POR MAS DE CINCO EN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN, 31.— En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio, que destruyó totalmente tres casas comerciales de importancia...

ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA, 31.— Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial de abasteros y matarifes, que obliga a los consumidores a comprar en forma reiterada...

EL SENADO APROBO AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA EDUCACION PUBLICA

DURANTE TRES SESIONES, DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA, ESTUVO DISCUTIENDO EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. - OPINIONES VERTIDAS POR LOS SENADORES QUE TOMARON PARTE EN EL DEBATE

Tres prolongadas sesiones celebró durante el día de ayer el Senado, destinadas a agotar la discusión general del proyecto de reajuste económico del magisterio...

En las dos primeras, representantes de los diversos partidos políticos formularon sus observaciones al proyecto en debate, quedando diferida su votación en general para la sesión nocturna de las 22 horas...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

DESISTIO DE RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Un dictamen de la tarde dictado por el Comité de la Presidencia del Partido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, hizo desistir al señor Prieto Concha de presentar la renuncia a la presidencia del partido...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende, analizó diferentes aspectos del problema de la educación pública, tales como la carencia de locales escolares, la escasez de maestros, el analfabetismo, la orientación misma de la enseñanza y otras materias inherentes a la educación...

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA SE EXHIBIRA UNA PELICULA

La Comisión Organizadora del acto de conmemoración del 20º aniversario de la Revolución Rusa que se efectuará en el Teatro Campesino el día 7 de noviembre, ha contratado para esa ocasión la película soviética "Se encontraron en Moscú", que será pasada en privado a la prensa de Santiago mañana a las 11 horas en el Teatro Miraflores...

UN FILM MUSICAL

Un grupo de autores musicales que se ocupan de la nueva comedia musical soviética "Se encontraron en Moscú", que será pasada en privado a la prensa de Santiago mañana a las 11 horas en el Teatro Miraflores...

LA VI COMUNA RADICAL FESTEJA EL SABADO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con extraordinario interés siguen las preparaciones para la manifestación que los radicales de la Sexta Comuna efectuarán el sábado próximo al señor Ministro del Interior don Eliseo Melián...

PARTIDO DEMOCRATICO

Este Comité se reunirá mañana viernes 2,

el hogar:

CONTINUA CON TODO EXITO

SU TRADICIONAL LIQUIDACION ANUAL

TODAS NUESTRAS MERCADERIAS A PRECIO DE COSTO

PARA MEJOR ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA, MANTENDREMOS ABIERTO SABADO TODO EL DIA

TAPICERIA

CHINTZ inglés, ancho 0.90 recién recibido, 20 tonos diferentes, artículo especial para cubrecamas, cortinas y decoraciones, a **\$ 46.80**

CRETONAS de lino floreadas, novedosos estampados, colores indelebles para tapizados, cortinas, decoraciones y fundas de muebles, ancho 1.30, a **\$ 140.00**

TAFIZ Festón doble faz, apropiado para tapizado de muebles y cortinas, en toda la gama de colores, ancho 1.30 mts. a **\$ 69.50**

FAILLE de seda, artículo doble faz, especial para cubrecamas, cortinas y decoraciones interiores en todos los tonos al pastel, ancho 1.30 mts. a **\$ 72.00**

TAFIZ floreado con fondo beige, artículo muy firme para tapizado de muebles, ancho 1.30 mts. a **\$ 108.00**

BROGATO de seda, en los colores azul, verde, granate y beige, muy apropiado para decoraciones, cubrecamas y tapizados de muebles ancho 1.30 mts. a **\$ 110.00**

CUBRECAMAS reversibles en faille de seda en todos los tonos, acolchadas en algodón blanco, dibujos muy distinguidos, para 1 1/2 plaza, a **\$ 650.00**

MARQUISSETTE de algodón importado, ancho 1.50 metros, apropiado para cortinas y visillos a **\$ 54.00**

VELO suizo en varios tonos especial para cortinas, visillos y decoraciones, a **\$ 19.00**

VELO de seda en tonos suaves ancho 1.50 mts. especial para cortinas, visillos y decoraciones interiores a **\$ 85.00**

MADRAS inglés de fantasía, tejido muy limpio, en 1.60 cms. de ancho, a \$ 26.60 y **\$ 24.60**

SILLAS de playa, armazón en madera de lingue y lanas listadas de muy bonitas fantasías, desde **\$ 70.00**

JUEGOS de muebles confortables, compuestos de 1 sofá y 2 sillones, tapizados en tapiz de fantasía, desde **\$ 4.350**

CRETONAS importadas de algodón floreadas, con fondo de colores, artículo lavable, especial para cortinas, decoraciones y fundas de muebles, ancho 1.25 mts. a **\$ 89.50**

TEJIDOS

MONGOL estampado, en dibujos de marcada distinción el metro a **\$ 79.00**

FAILLE de seda, lo mejor en su estilo, calidad y selección de colorido, el metro a **\$ 95.00**

RAYON estampado, fabricado en Viña del Mar, lo más nuevo y original, a **\$ 110.00**

REVERSIBLE sencillo y triple colores de excelente gusto, el metro a \$ 118 y **\$ 95.00**

PANA-A, especial para traje de dos piezas, en 15 colores seleccionados, el metro a **\$ 56.00**

GEORGETTE de extraordinaria aceptación, colores indicados para blusas, el metro a \$ 62 y **\$ 55.00**

PIQUE de seda de Viña del Mar en los colores rosa celeste, rojo y beige, el metro a **\$ 76.00**

BRODERIE suizo en la mejor calidad, colores rosa celeste, rojo y beige, el metro a **\$ 184.00**

ETAMINA para mantel a cuadros, varios colores y varias calidades, el metro desde **\$ 35.00**

CREA cruda importada de tejido muy limpio, en 1.60 cms. de ancho, a \$ 26.60 y **\$ 24.60**

CREA de color, importada, en rosa, salmón, verde amarillo y celeste, el metro a **\$ 32.00**

COTY listado, buena calidad, extenso surtido en 1.40 de ancho el metro a **\$ 28.00**

BLANCO

THILDA toalla blanca, tamaño 50 x 90, verdadera ocasión en calidad y precio, a **\$ 13.80**

FUNDAS de crea cruda para 1 1/2 plaza a \$ 25, y para 1 plaza a \$ 18, y **\$ 11.40**

SABANA de crea cruda, importada, con fino deshilado a \$ 70, y con cordón blanco bordado, a **\$ 66.00**

ETAMINA para mantel a cuadros varios colores y varias calidades, desde **\$ 35.00**

MANTEL fantasía con 6 servilletas, finos colores, tamaño 1.60 x 1.60, a **\$ 119.00**

JUEGOS de cama en crea de color para 1 plaza, firmemente bordados, a **\$ 170.00**

SABANA de crea blanca importada, sin apresto, en 1.60 cms. de ancho a 127 pesos, y en 1.50 de ancho a **\$ 98.00**

FUNDA de colchón de 1 1/2 plaza, en dos libros riquísimo coty listado, a **\$ 150.00**

TOALLAS, inmensos surtidos, todos los colores calidad excelente, a \$ 16.40 \$ 15, \$ 14 y **\$ 8.00**

COLCHA de seda, gran calidad combinada en los colores granate y azul, tamaño 1.80 x 2.40, a **\$ 235.00**

ALGODONES

PERCALA importada, extraordinario surtido, diversos dibujos **\$ 13.20**

POPELINA estampada, finos diseños especiales para trajecitos de niños, a **\$ 17.50**

SEDALINA importada en nuevos y novedosos dibujos, a **\$ 18.20**

O.P.A.L. importado, en los clásicos colores rosa, salmón y celeste, a **\$ 12.40**

PERCALA de fabricación norteamericana en 0.90 cms. de ancho, varios surtidos, a **\$ 19.00**

A.B.C. lo mejor en su estilo de percala, sin apresto, fabricación norteamericana, de 0.90 cms. de ancho a **\$ 21.80**

TOBRALQUINA importada en dibujos fantasía, calidad excelente a **\$ 23.40**

PIQUELINA importada, diseños seleccionados absoluta garantía de color, a **\$ 35.00**

PETER PAN estilo piqué, fabricación norteamericana, novedad y elegancia, a **\$ 36.00**

CLOQUE importado, originales dibujos, indicados para vestidos de mañana y de playa a **\$ 49.00**

LINO importado buena calidad, varios surtidos a **\$ 22.40**

BATISTA importada en blanco rosa, salmón y celeste, a **\$ 31.60**

ALFOMBRAS

PISOS de bajada de cama, dibujos persas, en algodón mercerizado, medidas 50 x 100, a **\$ 189.00**

ALFOMBRITAS de centro en lana importada dibujos y tonos muy agradables medidas 135 x 180, a **\$ 2.300.00**

VARILLAS para escala de soportes laterales, niceladas en las medidas de 0.65 a \$ 58, y de 0.75 **\$ 62.00**

CAMINO de alfombra de finísima lana de 1 m. de ancho, en los tonos verde y rojo, a **\$ 570.00**

ALFOMBRAS de algodón mercerizado, dibujos persas y modernos, artículo importado en las medidas y precios 2x3, \$ 2.520; de 160 x 230 a \$ 1.512; de 130 x 200 a \$ 1.010; de 120 x 180, a \$ 750 y de 80 x 160, a **\$ 495.00**

ALFOMBRA para pasillo y escalera, en lana de tripe rizado con guardas de colores de varios tonos, ancho 70 cms. a **\$ 189.00**

CAMINO de alfombra de lana, especial para pasillo y escalera en los tonos azul, rojo, verde, beige y gris ancho 0.70 a **\$ 375.00**

ALFOMBRA finísima importada, de lana ancho 3 mts. en los colores rojo, verde y beige, líquido, a **\$ 2.386.00**

CUBRECAMAS de brin, fondos jaspeado y guarda de colores, artículo lavable, ancho 0.5 cms. a **\$ 38.00**

CAMINO de alfombra para pasillo y escalera en algodón mercerizado y dibujos persas, ancho 0.60 mts., a **\$ 110.00**

PISITOS pladas de camasa en felpa de lana y con flecos, tonos beige, rojo, verde, azul y rosado al bajísimo precio de **\$ 335.00**

ESTERAS Americanas, artículo especial para la temporada lindos dibujos y pios, medidas 1.40 x 2.30 a **\$ 800.00**

EONETERIA

JANTES de fina malla en los colores blanco y azul, a **\$ 8.00**

CALZONES para señorita en jersey muy fino, en los colores rosa carne y celeste a **\$ 16.00**

COMBINACIONES para señoritas, en jersey muy bueno, calidad, tallas grandes **\$ 50.00**

GUANTES en cuero muy finos para señora, en los colores azul, negro y café, a **\$ 49.00**

GUANTES argentinos, cuero pecari a **\$ 110.00**

VESTIDOS para señoritas entelas muy lavables, desde **\$ 185.00**

FANTASIAS en finos dorados, prendedores, clips, etc. desde **\$ 45.00**

MEDIAS de seda para señorita, en fina malla, colores de gran moda, a **\$ 29.80**

GUANTES argentinos en finísima gamuza en los colores, palo rosa, celeste cielo, verde jade, negro y café, a **\$ 110.00**

CARTERAS en cuero blanco con correa, modelo de gran novedad **\$ 179.00**

CHALECOS de lana, media manga modelitos muy juveniles, a **\$ 115.00**

SOQUETES para Srta. muy lindos colores de moda, a **\$ 14.00**

NIÑOS

MAMELUCOS para niños de 1 a 3 1/2 años, en brin muy buena clase **\$ 19.00**

CALZONES de goma americanos, BABY PANTS **\$ 59.00**

JUEGOS de calzon y corpiño en tejidos selamente blancos **\$ 15.00**

BABEROS de seda con finísimos bordados a **\$ 16.00**

SERVILLETAS en granité para niños con novedosos bordados infantiles a **\$ 17.00**

POLVOS talco importados, paquetes de 1 kilo, perfume **\$ 39.00**

DELANTALES para niñas en crea muy buena clase confeccionados finamente, para niños de 1 a 4 1/2 años, a **\$ 35.00**

VESTIDITOS para niñas en telas lavables para niñas de 8 meses a 2 1/2 años a **\$ 39.00**

LIBROS instructivos para niños, con láminas para pintar Pinocho, La Capriciosa, etc. a **\$ 4.00**

PRENDEDORES para lavadoras, con figuritas muy graciosas a **\$ 28.00**

CABALLEROS

CAMISAS para caballeros en fina popelina, desde **\$ 89.00**

CAMISAS blancas muy finas, a **\$ 146.00**

PIJAMAS para caballeros en rica franela, colores muy apropiados, a **\$ 133.00**

CALCETINES para caballeros, lindos colores, a **\$ 12.00**

CALZONCILLOS para caballeros, en fina popelina, a **\$ 48.00**

PANUELOS en batista solamente blancos a **\$ 6.80**

LIGAS para caballeros muy buenos elásticos, a **\$ 16.00**

CINTURONES en cuero y petates, a **\$ 39.00**

COLONIA para caballeros muy indicada para el baño, el frasco **\$ 59.00**

SOQUETES muy buena calidad, lindos colores, el par a **\$ 18.00**

PANUELOS para caballeros, fondo blanco orilla listada, a **\$ 18.00**

CAMISAS para caballeros, en popelina listada, todas las tallas, a **\$ 154.00**

OBSEQUIOS

Por cada \$ 50 de compra le obsequiamos un número que en combinación con la Lotería de Concepción, a jugarse el 7 de Diciembre de 1945, le da opción a estos regalos en el orden correlativo de los 5 primeros premios de dicho sorteo.



REEMBOLSO

DESPACHAMOS PEDIDOS A PROVINCIAS EN EL MISMO DIA.

el hogar: AHUMADA 67
TELEFS: 61193-61194

En el Hotel Carrera.-

NO SE QUEDE EN SANTIAGO
Vaya a
TEJAS VERDES
El clima de la eterna primavera
Salida el sábado 3. a las 3 P. M. al frente Hotel Carrera, y regreso el domingo 4.

TODO INCLUIDO \$ 850
Comprende: Viaje en avión, alojamiento en Hotel, desayuno, almuerzo, cena, ropa, etc.
Reservas limitadas

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S. A.
HUERFANOS 1102 — FONO 68883

Don Arturo Garri.-

Profundo sentimiento ha causado en Concepción el fallecimiento de don Arturo Garri. Hombre laborioso y de una muy clara inteligencia, se labró, especialmente en el comercio de toda la zona sur, una reputación excepcional. Por ello, desempeño, en forma eficiente, la gerencia de la Liga Comercial y en cada oportunidad que se presentó el comercio de la zona sur tuvo en él al consejero prudente, experimentado y honorable.

En la ciudad de Concepción el señor Garri disfrutó de una situación verdaderamente excep-

En honor de don Domingo Amunátegui Solar.-

Ayer a mediodía tuvo lugar en el Club de la Unión el almuerzo que el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, ofreció a don Domingo Amunátegui Solar, al cumplir sus 85 años de edad.

Concurrieron a esta manifestación todos los miembros del Consejo Universitario, los Directores de las Escuelas Universitarias y algunos funcionarios superiores de la Universidad.

Ofreció la manifestación el Rector de la Universidad y contestó en emocionados términos el festejado.

DON GERMAN LUIS HIDALGO HALF.-

Hoy se rezará por el eterno descanso de su alma, una misa en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

Se invita a sus deudos y amigos a asociarse a este piadoso recuerdo en el aniversario de su muerte.

ENFERMOS.-

Mejor, don Osvaldo Rodríguez Pérez.

En la Clínica de la Universidad Católica ha sido curada de apendicitis la señorita Sonia Halmaceda Tagle.

Ha sido operada en el Pensionado Van Buren de Valparaíso, la señora Graciela Ponce de León de Tricot. Su estado es satisfactorio.

EN HONOR DEL SEÑOR MANUEL GODOY.-

Con motivo de haber obtenido su título de Médico-Cirujano, el señor Manuel Godoy Andrade, ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones sociales.

Matrimonios.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana María Fuentes González con el señor Sergio Zepeda Palazuelos.

Se celebró el matrimonio el día 2 de noviembre en la Capilla de los Padres Alemanes, encabezada la ceremonia el Presbítero, Monseñor Enrique Valenzuela Donoso.

Se concertó el matrimonio de la señorita María Street Zepeda con el señor Héctor Fuentes González. Celebraron la visita el día 2 de noviembre en la Capilla de los Padres Alemanes, encabezada la ceremonia el Presbítero, Monseñor Enrique Valenzuela Donoso.

Se efectuó el matrimonio el señor Manuel Segura Vázquez con la señorita Alicia González Rojas, a las 10 horas, en la Capilla de los Padres Alemanes, encabezada la ceremonia el Presbítero, Monseñor Enrique Valenzuela Donoso.

EN MEMORIA DE DON HERNAN FIERRO RUIZ.-

Un significativo homenaje tribuyó ayer en la Iglesia de Corazones, coel objeto de honrar la memoria del que fuera destacado dirigente y ex presidente de esta localidad durante varios años, don Hernán Fierro Ruiz, cto sensible fallecimiento ocurrido no hace mucho.

En la mañana, a las 9 horas, fue oficiada en la Capilla de la institución una Misa, y a las 11 horas se llevó a efecto una solemne asamblea de fe presidida por la Dirección y asesorada por el Centro Social de la Sagrada Corazones y Escuela Inmaculado Doceyko.

En esta oportunidad procedió a la colocación en el salón de sesiones de un retrato de este recordado dirigente, y, finalmente, fue entregado a los familiares del extinto un diploma recordatorio de esta ceremonia, que alcanzó significativos caracteres.

MISA EN MEMORIA DE DON SEÑOR SAMUEL VALDÉS.-

La Casa de la Providencia ofrecerá el próximo sábado a las 10 horas una Misa solemne por el eterno descanso del alma de don Monseñor Samuel Valdés, fallecido recientemente en Santiago y que fuera generoso protector y bienhechor de esta Casa de Providencia.

CENTRO SOCIAL SAGRADOS CORAZONES.-

Hoy a las 10 horas esta institución efectuará una romería a su mausoleo social, y el Director espera que todos los socios concurren a ella para rendir un piadoso homenaje a sus compañeros ídolos.

En el Carrera.-

En honor de la señorita Valentina Crespo Easton.

Sus amigas preparan una manifestación consistente en un té que le ofrecerán a las 17 horas del sábado 3 de noviembre, en el Hotel Carrera, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

Té a la señorita Raquel Hayden Contreras.

Con el objeto de despedirla de su vida de soltera, sus amigas ofrecerán en el Hotel Carrera un té en honor de la señorita Hayden, a las 17.30 horas del sábado 3 de noviembre.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

Comida al señor José Obach.

Sus amigos preparan una manifestación consistente en una comida, que le ofrecerán a las 21.30 horas del sábado 3 de noviembre en el Hotel Carrera, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.



Asistentes a la comida ofrecida en el Club de Setiembre por el personal de la Sociedad Anónima Falabella, al señor Arnaldo Falabella, presidente de esta organización comercial con motivo de su próximo viaje a Europa.

EN LA DIPLOMACIA.-

De Montevideo ha regresado el Embajador del Paraguay en Chile, Excmo. señor José Dahquist.

A FAVOR DE LA CRUZ ROJA DE BELGICA.-

Las señoras de la Colonia belga, residente tienen el agrado de informar al público que mañana viernes se verificará, en la sección Comestibles de la Ville de Nice, local que la Dirección del establecimiento ha puesto gentilmente a su disposición con este objeto, una venta de pastelería típica belga, que ha organizado a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

BAUTIZOS.-

Ha sido bautizado en la Capilla de la Clínica Santa María, Jorge, hijo de don Jorge Escobar Guzmán y de la señora Eufemia García Huidobro de Escobar.

Fueron sus padrinos, la señora Eufemia Saavedra de García Huidobro y el señor Marcial Edwards.

Ha sido bautizado Luis Alfredo, hijo del señor Luis Gosselin y de la señora Violeta Cardemil de Gosselin.

Fueron sus padrinos el coronel don Alfredo de Amesti Z. y la señora Blanca Riveros de De Amesti.

NACIMIENTOS.-

Han nacido:

Un hijo del señor Rubén Barrón Olmedo y de la señora Elba Barra de Barrón.

Un hijo del señor Rigoberto Riquelme y de la señora Elita Z. de Riquelme.

María Ángela, hija de don Guillermo González Cruchaga y de la señora Laura Huneeus de González.

En la Clínica Santa María, una hija del señor Osvaldo Vergara Garcés y de la señora María Vergara de Vergara.

En la Clínica de Maternidad Turner han nacido: un hijo del señor Gregorio Olaya Palacios y de la señora Presia Mayor de Olaya.

Un hijo del señor Jorge Padilla Vargas y de la señora Valentina Fernández de Padilla.

Un hijo del señor Ciro Calderón Ode y de la señora Rosita Monroy de Calderón.

Un hijo del señor Constantino Bruno Gallero y de la señora Monzarat Soler de Bruno.

Ha nacido un hijo del señor Jorge Caro Luco y de la señora Josefina Cordero de Caro.

SITIO
22 x 60 hermosa vista, gran porvenir Cartagena, Playa Chica. Precio ocasión. Informes fono: 61785, 16 horas adelante.

"GRAN OCASION"
Por ausentarme del país, he dejado a menos de costo, gran cantidad de cortes de lana, gruesas y delgadas en diferentes tonos.
Sedas lisas y estampadas francesas y americanas. Cortes exclusivos. Gran variedad en ellas para trajes de baile.
Percepolos, Cotelet y Quignon, y las lavables para trajes de día.
Atención de 2 a 7.
VDA. TRARRAZAVAL 884

EN PAPUDO
cerca playa, buena casa amoblada
\$12.000
5 dormitorios, comedor, baño completo, cocina, dependencia. Tratar:
Teléfono: 89472

Tote Mandaína Brockway
ES DELICIA A

Unión Chilena Salvada a los Niños.-

La Unión Chilena Salvada a los Niños, acaba de recibir las últimas noticias del "Save the Children Fund", de Londres, Children Fund", de Londres, con los datos más recientes sobre la situación de los países del Continente.

El informe que tenemos a la vista nos dice que en Francia la mortalidad infantil, que es una de las menores en Europa, es de 350 niños de menos de un año por cada 1.000 nacimientos. Admiten los niños en los hospitales cuando ya se están muriendo de frío. La falta de alimentos ha llegado a un grado tal, que son pocas las madres que pueden alimentar a sus criaturas por más de dos meses, y es muy difícil conseguir leche fuera del mercado negro.

En Bélgica, sólo los niños menores de un año y los moribundos tienen racionamiento de leche. La mayor parte de los pequeños anda con los pies desnudos o envueltos en paja atada con trapos. La mitad de las casas que quedan no tienen vidrios, y el carbón no existe para reparo individual. No hay lana para tejer ni géneros de algodón para pañales de bebés.

En Yugoslavia, los huérfanos de guerra vagan por todo el país. Solamente en Bosnia hay más de 86.000 niños refugiados. En el único hospital de Belgrado, donde hay mil camas, sólo ochenta tienen un colchón de paja con una sábana y una frazada. Las otras 920 no tienen nada; sin embargo, el hospital está lleno.

No hay ropa interior para los enfermos ni tampoco uniformes para los médicos y las enfermeras. En la única maternidad, las mujeres tienen que compartir las camas entre dos y tres. El cirujano tiene solamente un par de tijeras viejas, y es imposible calentar agua para las operaciones.

En Hungría, la situación es peor, ya que el 50 por ciento de los niños menores de un año mueren. Todo falta: alimentos, ropa y remedios. La población infantil, que ha tenido que soportar dos invasiones, está en un estado lamentable. La falta de máquinas agrícolas y de animales es tan completa, que en algunas partes las tierras han debido ararse con hombres y mujeres. La cosecha de betarragas de azúcar no se pudo realizar, de manera que este artículo falta totalmente, y cuando se llega a encontrar vale 600 pesos (\$ 2.500 chilenos) el kilo en la bolsa negra.

Por intermedio de la ex Embajadora de Gran Bretaña en Chile, la Excmo. Lady Orde, el "Save the Children Fund", de Londres, hizo un llamado a la Unión Chilena Salvada a los Niños para que contribuyera con frazadas de lana, ropas y zapatos, a la obra enorme que queda por hacer para salvar tan misérrima. ¿Quedamos indiferentes?

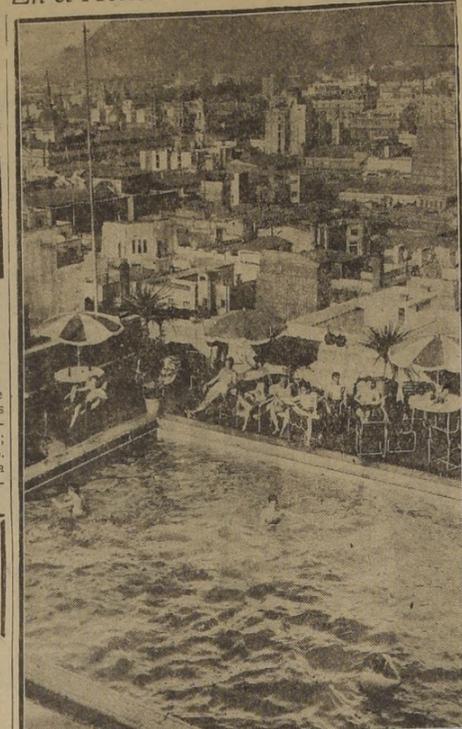
Las donaciones se reciben en la Secretaría de la Unión Chilena Salvada a los Niños.

COCKTAIL.-

La señorita Mónica Gelich Terpele ofrecerá el domingo 4 del presente un cocktail a sus relaciones sociales.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves 1.º de noviembre de 1945.
HORA CHILENA
De 12 a 12.30
18.00 megs. 16.64 mts.
De 18 a 18.15
15.43 megs. 19.44 mts.
De 19 a 22.30
9.41 megs. 31.88 mts.
12.04 megs. 24.92 mts.
De 19 a 23.45
7.28 megs. 41.21 mts.
12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15: Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Diapos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Cuento corto: La madre del soldado, cuento de Hilda Pino de Sandoval, ecuatoriana.
19.30 Orquesta de teatro de la BBC.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Comentarios, por José Luis Plaza.
20.30 Orquesta de teatro de la BBC.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 El humor en la música.
21.45 Escenas del teatro inglés: Shakespeare.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Charla: Imperio Británico, por el profesor Coupland.
22.30 Prelude a l'après midi d'un faune y Pavane, de Maurice Ravel.
23.00 Charla cultural.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epilogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.



Hermoso aspecto de la piscina en el 17.º piso del Hotel Carrera, que inicia hoy día su temporada de verano. Desde mañana vienen la distinguida concurrencia contará con los servicios anexos de Bar Americano, Aperitif Danzant, en la tarde, y Boite, en la noche.

"LA CASA UTIL"
ESTA AHORA EN SAN ISIDRO 618
La casa que usted ya vistió o que algún día visitará arrendando en ella la tenida que necesita para: MATRIMONIOS, COMIDAS, BAILES, LUTOS
Trajes de Primera Comunión, niños y niñas
SAN ISIDRO 618 — FONOS 74726

AZULEJOS INGLESSES NEGROS
MARCA RICHARD
ENTREGA INMEDIATA
CARLOS GODOY MONTALVA
AGUSTINAS 1269 — FONOS 82222-52069



Parte de los asistentes al banquete servido antenoche en el Club Palestino, con que la colectividad de habla árabe despidió al gran poeta libanés señor Jorge Kechdy, con motivo de su partida a Bolivia.

El mejor COCHE-CUNA

COLCHÓN DE RESORTES
RODAMIENTOS DE BOLITAS
LAVABLES EN UNA PIEZA

Con llantas de goma de una pieza, rodamientos de bolitas y colchón de resortes está equipado el nuevo cochecito que fabrica CIC.
Antes de comprar el cochecito para su bebé, visite nuestra sala de Exposición en Beauchef 1621.

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 9304

Voy a la Botica Perizgio

MUZARD
MONEDA 947
Realización POR CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA.
★ 20% DE REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS

Novias
LA FLORIDA
Ofrece lindas batas de levantarse, mañanitas acolchadas en rico crep satán, oferta especial.
\$ 165.-
Hermosos juegos de ropa interior de seda.
MEDIAS
SEDA NATURAL
Novedoso surtido en **TRAJES DE BAÑO**
Pañuelos y ruantes — Zapatillas de levantarse.
La Florida
MERCED 773

SE ROMPIO EN PLENO VUELO UNA HELICE DEL AVION FRANCES "LIONEL DE MARMIER" Y MATO A DOS PASAJEROS

LA MAQUINA QUE CONDUCA A 60 PERSONAS DE RIO A BUENOS AIRES, AMARIZO EN LA LAGUNA ROCHA, URUGUAY

MONTEVIDEO, 31. — (U. P.). — Dos personas resultaron muertas y una gravemente herida, al ser alcanzadas por una parte de la hélice del gigantesco avión francés "Lionel de Marmier", que se quebró durante el vuelo y se estrelló perforando un costado del aparato.

Como consecuencia de esta desgracia, el avión que llevaba sesenta pasajeros en el vuelo sin etapas desde Río de Janeiro a Buenos Aires, descendió en la laguna Rocha, 180 kilómetros al noroeste de Montevideo.

Uno de los muertos es Pedro Teixeira, corresponsal especial del diario "O Globo" de Río de Janeiro, quien falleció casi instantáneamente; el otro, el "cameraman" francés Georges Emile Ansel, a quien la hélice amputó ambas piernas y falleció por la pérdida de sangre mientras se le conducía al hospital, desde el aeródromo de Mejilla, hasta donde había sido transportado de Laguna Rocha por una máquina de la Marina uruguaya, que llegó al sitio del accidente tan pronto como se tuvo noticia. El nombre del herido es Charles Inhek.

El accidente se produjo a las 2 de la tarde y el aparato no sufrió averías de importancia, y según un vocero de la Embajada francesa, continuará el vuelo; es probable que sea llevado esta misma noche a mañana temprano, a un puerto de la costa.

Un pasajero del hidroavión, Anibal Muntero Machado, declaró a la United Press que el piloto descendió para que se diera atención médica a los heridos. Añadió que la hélice golpeó al lado izquierdo de la máquina "con un ruido ensordecedor. Pasaron algunos minutos antes que nos diéramos cuenta de lo que había sucedido; el piloto, entonces, comenzó a buscar canchales para un aterrizaje perfecto".

Las primeras informaciones fueron confusas, debido a que se sabe que el Lago Rocha no

Proceso contra Gastón Bergery

PARIS, 31. — (U. P.). — El magistrado sumariante terminó hoy la investigación preliminar del caso de Gastón Bergery, ex Embajador del Gobierno de Vichy en Moscú y en Angora, de donde regresó recientemente.

En su defensa dice que escribió al General De Gaulle el 24 de agosto de 1944 ofreciendo la renuncia de su puesto al Gobierno Provisional francés, y que permaneció en Angora solamente para proteger los intereses franceses en esa capital.

El descontento alemán amenaza transformarse en resistencia organizada contra los aliados

SEGUN REVELA EISENHOWER EN UN INFORME. — RESENTIMIENTO CONTRA LA FRATERNIZACION DE LOS AMERICANOS CON LAS ALEMANAS

FRANCFORT, 31. — (UP). — El General Eisenhower informó a Washington que el creciente descontento entre la juventud alemana y ex soldados muestra indicios de desarrollarse en un levantamiento organizado en contra de las fuerzas norteamericanas de ocupación.

Eisenhower, en su informe formal de septiembre, dice que el resentimiento alemán contra la fraternización de los norteamericanos con las muchachas alemanas, ya han llevado a esporádicas explosiones de violencia. Agrega que si "esto persiste, los sentimientos que existen detrás de ello pueden servir de puntos de partida para actividades que podrían transformarse en una resistencia organizada dirigida contra las fuerzas de ocupación".

La U. de Cambridge honrará a líderes de guerra aliados

LONDRES, 31. (UP). — La Universidad de Cambridge honrará el 29 de noviembre a los líderes de la guerra, confiriendo el título honorario de Doctor en Leyes a algunos de los principales planeadores de la victoria aliada en Europa.

La ceremonia será similar a la realizada en la Universidad de Oxford hace una semana.

Las personas que recibirán el homenaje en la Universidad de Cambridge son las siguientes: el Embajador de los Estados Unidos, John Winant; el General Dwight David Eisenhower; el Almirante de la Flota, Barón Cunningham de Hyndhope; el

ELECCIONES MUNICIPALES SE REALIZAN HOY EN G. BRETAÑA

LONDRES, 31. — (UP). — En las elecciones municipales de mañana, las primeras en siete años y las primeras que se verifican sobre franquicia parlamentaria, serán elegidos más de 7.000 concejales, debiendo exceder el número de votantes el promedio de antes de la guerra.

Los votantes indicaban que el laborismo no estaba perdiendo ningún esfuerzo para ver confirmada la victoria parlamentaria con un triunfo igualmente aplastante mañana. Dichos votantes establecieron un eslabón entre el Parlamento y las administraciones locales.

Los comentaristas decían que el partido laborista esperaba obtener grandes avances en los electorales, especialmente ya que el presupuesto presentado por Dalton fue un amplio llamado a todo el electorado. Sin embargo, esto es substancialmente contrarrestado por el desagrado causado por los programas de la vivienda y de desmovilización del gobierno, respecto de los cuales los conservadores deberán estar en terreno firme.

MUSICA

CONCIERTO DE LA SINFONICA EN EL TEATRO PORTUGAL

Con enorme éxito se celebró el martes pasado el primer concierto de los organizados en teatro de barrio, dentro de la presente temporada sinfónica, por el Instituto de Extensión Musical. La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Teñah y con la participación como solista de la joven y ya prestigiosa soprano chilena Ruth González, se presentará en breves días más

CONCIERTO DEL CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Coro de la Universidad de Chile, recientemente formado, se presentará al público chileno, en su único concierto, que tendrá lugar el próximo domingo 4 de noviembre, en el Teatro Municipal, a las 11 de la mañana. Este coro de 100 voces mixtas, actuará bajo la dirección titular de Mario Baeza Gajardo y en una de las partes del programa será dirigido por Abdulla Barth.

EL LUNES, COROS DE CONCEPCION EN EL CENTRAL

El próximo lunes 5 de noviembre, a las 18.30 horas en el Teatro Central se presentará, bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, uno de los conjuntos corales de mayor nivel artístico en Chile y América, los Coros Polifónicos de Concepción, dirigidos por el maestro Arturo Medina. Estos coros interpretarán el siguiente programa:

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "REVISTA MUSICAL CHILENA"

Se ruega a los suscriptores de Santiago, de la "Revista Musical Chilena", publicada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, pasen a retirar sus ejemplares a la Secretaría del Instituto, Agustinas 630. Con esto se evitará posibles retrasos ocasionados por la distribución del Correo.

El No. 8 de la "Revista Musical Chilena", se encuentra en venta en las principales librerías de la capital y en la Secretaría del Instituto, al precio de \$ 5 el ejemplar. Este número reúne en su sumario, interesantes artículos y ensayos, escritos por Domingo Santa Cruz, Carlos Hummeres, Santiago Velasco, Eugenio Pereira y Salas. Antología de artículos sobre música de Manuel de Falla y las acostumbradas secciones de Discos, Radio, Ediciones, etc.

"COPELIA"

Mañana viernes, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el escenario del Teatro Municipal la última representación del ballet "Coppélia". Será interpretado por el Cuerpo del Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical, estando a cargo de Yeika Luksic, Malucha Solari, Ana Blum Rudolf Pescht y Patricio Bunster, los papales principales.

En el programa va incluido también el "Ballet-Espéculo" de la ópera "Aida", de Verdi y "Capricho Vienés", de Johann Strauss. La coreografía de estos ballets es obra del director de la Escuela de Danza, Ernst Uthoff. Del compositor chileno Enrique Soro, ejecutará la Orquesta Sinfónica de

A PRECIOS de FABRICA



TOALLAS "RIOJANA", de felpa suave, especial para la cara, en colores, tamaño 30 x 30, cju. **5.60**

TOALLAS "VALDIVIA", económica y de calidad superior, tamaño 50 x 90. En colores, cju. **18.00**

TOALLAS "DOMESTICA", de felpa suave y absorbente, la recomendamos especialmente para instituciones y residenciales, blancas con guardas de color, tamaño 50x90 centímetros, cju. . . . **24.80**

TOALLAS "SANTA LUCIA", recomendada para residenciales y familias, por ser de felpa retorcida y de extraordinaria duración, en colores, tamaño 50 por 100, cada una **27.00**

TOALLAS "CANTABRIA", de tejido muy suave y afelpado, tamaño 55 x 105. En colores, cju. **30.00**

TOALLAS "MARUXA", de frisa muy suave, con hermosas guardas labradas, tamaño 55 por 105. En colores rosa, celeste, amarillo y verde, cju. \$ 39.80. Blancas, **36.00** con guarda color, cju. \$ **36.00**

TOALLAS "JAMAICA", la más perfecta imitación de la Cannon, tanto por su calidad como por su presentación, en colores salmón, azulino, amarillo y verde, tamaño 60 por 115, cada una **50.60**

TOALLAS "CANTABRIA", de tejido muy suave y afelpado, tamaño 55 x 105. En colores, cju. **30.00**

TOALLAS "MARUXA", de frisa muy suave, con hermosas guardas labradas, tamaño 55 por 105. En colores rosa, celeste, amarillo y verde, cju. \$ 39.80. Blancas, **36.00** con guarda color, cju. \$ **36.00**

TOALLAS "JAMAICA", la más perfecta imitación de la Cannon, tanto por su calidad como por su presentación, en colores salmón, azulino, amarillo y verde, tamaño 60 por 115, cada una **50.60**

TOALLAS "CANTABRIA", de tejido muy suave y afelpado, tamaño 55 x 105. En colores, cju. **30.00**

TOALLAS "MARUXA", de frisa muy suave, con hermosas guardas labradas, tamaño 55 por 105. En colores rosa, celeste, amarillo y verde, cju. \$ 39.80. Blancas, **36.00** con guarda color, cju. \$ **36.00**

Reembolsos a provincias. CASILLA 3224

GRAN OPORTUNIDAD
PARA QUE NI HOTELES, NI RESIDENCIALES, NI CASA de FAMILIA ALGUNA CAREZCAN DE ESTE SUPER PRODUCTO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

Thilda

HA ORDENADO NUEVAS FUERTES REBAJAS

TOALLAS "SUPER", de rizo alto y muy absorbentes, la más fina fabricación de "THILDA", con guardas entretreídas, tamaño 60 por 120, en colores azulino, verde, salmón y amarillo, cada una, \$ 76. Blancas con guardas de color, cada una **67.00**

TOALLAS "OTOÑO", de superior calidad, con hermosos dibujos Jacquard, en colores verde, azulino, salmón y amarillo, tamaño 60 x 115, cada una **51.00**



SABANAS de baño "BADEN", muy afelpadas y de inmejorable calidad, tamaño 140 por 190, en colores variados, cada una \$ 162. Blancas con guardas de color cju. \$ **147.-**

FELPUDO muy fino y absorbente, muy recomendable por su calidad, ancho 140 cms., en colores rosa, celeste, verde y amarillo, el metro a \$ 68.50, y blanco el metro a \$ **59.80**

PISOS de baño "JAMAICA", en colores unidos, con hermosas guardas Jacquard tamaño 50 x 90, a **61.00**

SABANAS de baño "AS-TORGA", lo mejor y más fino que se fabrica muy suaves y de rizo compacto, tamaño 140 por 190 centímetros, en colores, \$ 236. Blancas, cada una a . . . **215.-**

PISOS de baño "TOW COLOURS", de muy buena calidad, en color de un lado y blanco del otro, tamaño 45x90 cada uno **49.80**

GRANDES FESTEJOS AL PRESIDENTE DE CHILE EN LOS ANGELES

Bienvenida oficial en la Municipalidad

Conferenció con los más destacados hombres de negocios de California

ALMORZO CON LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD, Y FUE FESTEJADO CON UN ESPLENDIDO BANQUETE EN EL HOTEL AMBASSADOR

LOS ANGELES, 31. — (U. P.). — El Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos, llegó a las 11.25 horas para un último día de visita en los Estados Unidos, pues mañana partirá en avión para México.

El tren en que viajaba el Presidente chileno, sufrió un atraso de dos horas y media, debido a que el techo de una casa cayó sobre los rieles, en Burlingame, a consecuencia de la inundación.

El Presidente Ríos disfrutó de un tiempo soleado en Los Angeles después de varios días de lluvia en San Francisco.

Fue recibido en la estación por el Alcalde Fletcher Bowron. La comitiva se dirigió a la Municipalidad, en donde Bowron dio la bienvenida oficial al mandatario chileno. Concurrieron a la ceremonia representantes de las fuerzas armadas y funcionarios del Estado y del Condado. La banda de la policía ejecutó los himnos nacionales de los dos países. El séquito presidencial, Bowron y el comité de recepción se trasladaron al hotel en donde el Presidente Ríos fue saludado por un grupo de señoras de los países latinoamericanos y funcionarios de la Cámara de Comercio.

Después de rueda de periodistas, reunión en las habitaciones del Presidente, éste recibió a los principales hombres de negocios de California Meridional. En nombre de la industria cinematográfica, el Sr. H. Mayer ofreció un almuerzo en el Beverly Hills Hotel, en honor del Presidente chileno. Entre las estrellas invitadas al almuerzo se encuentran los señores Cagney, Greer Garson, Rosta Moreno, Ann Miller, Ray Milland, Dick Powell, June Allison, Walter Pidgeon, Carlos Ramírez, Lana Turner, Mischa Auer, Lee Bowman, Walter Wagner y otros.

Mayer hizo la presentación al señor Ríos, quien dirigió breves palabras a los representantes de la industria cinematográfica reunidos en su honor.

Veteranos heridos escucharon desde sus sillones de reposo o desde sus lechos en el Hospital Sawtelle las palabras que les dirigió el Presidente, las cuales fueron recogidas mediante altoparlantes para que llegaran a todas las salas. El señor Ríos agradeció a los veteranos el haber trabajado a mano por los pacientes del propio hospital.

DR. EN LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

El presidente de la Universidad de California Meridional, Rufus B. von Kleinsmid, confirió al señor Ríos el título honorífico de Doctor en Leyes por su destacada actuación en la administración pública. Al imponerle la insignia dorada de la Universidad, Kleinsmid exaltó la brillante carrera del señor Ríos refiriéndose a las importantes reformas que se le deben en la política y en la economía.

von Kleinsmid concluyó: Esta Universidad se enorgullece al reconocer en el padre de un trovador, Nombre dado a los atletas de la Universidad de California Meridional, Juan Guillermo, hijo menor de Ríos asistió a la Universidad entre 1942 y 1943.

SAUDOS DE LA COLONIA CHILENA

El Cónsul General de Chile, Juan Pradenas Muñoz, se presentó al frente de la colonia chilena que fue a saludar al líder de su país. Luego el Alcalde dio una recepción en honor del señor Ríos.

Un magnífico banquete en el "Embassy Room" del Ambassador Hotel, reunió en torno al estibador de la colonia chilena personalidades cinematográficas, sociales y financieras de California Meridional. En el curso del banquete el Presidente chileno impuso la decoración de la Orden al Mérito a cinco personalidades de California.



LA MUNICIPALIDAD O CITY HALL

En la entrevista sostenida con los periodistas, el Presidente Ríos dijo que se estaban realizando esfuerzos para establecer una ruta marítima entre los puertos del Pacífico de los Estados Unidos y los chilenos. "Estamos aumentando la producción de frutas y legumbres con esta ruta".

CUANDO LE PREGUNTARON sobre la posible salida de Chile al Pacífico dijo: "No hay actualmente ninguna negociación, sin embargo, Chile siempre ha estado haciendo grandes esfuerzos para concederle a Bolivia las mayores facilidades en Arica".

Dijo que las relaciones con México son tradicionalmente estrechas y cuando el chileno va a México, se siente como en su propia casa.

Terminó diciendo el mandatario chileno que se está activamente realizando gestiones para incrementar el intercambio de estudiantes entre Chile y los Estados Unidos.

PERGAMINO COMMEMORATIVO de su visita. Los chilenos también le hicieron entrega de una pluma fuente y un lápiz de oro (de oro puro, Excelencia) le dio el Cónsul General de Chile en Los Angeles, al hacerle entrega junto con un neceser para su esposa.

Los costarricenses le rindieron tributo por intermedio de su Cónsul quien habló recordando la mediación del Presidente Ríos en el conflicto entre Panamá y Costa Rica; el Mandatario chileno se mostró muy emocionado, especialmente por el gesto de los costarricenses.



CARGA FINAL DE LA AVIACION ORDENO HITLER ANTES DE MATARSE

PRUEBA ADICIONAL DE LA MUERTE DEL EX DICTADOR PROPORCIONO HANNAH REITSCH

FRANCFORT, 31. — (U. P.). — La fanática Hannah Reitsch, quien vivió peligrosamente como piloto de prueba, dijo a oficiales del Servicio de Inteligencia norteamericano que la única orden de Hitler antes de suicidarse, fue un "vuelo suicida" de la Luftwaffe contra los rusos, según supo hoy la United Press.

Hannah, de 33 años, rubia y que fue lavaplatis, describió gráficamente que Hitler temblando y con la cara de un blanco color tiza la llamó a ella y a su jefe el teniente general Ritter Von Greim, a su estudio privado en el refugio contra bombas de la Cancillería de Berlín. Hitler, les dijo: "Toda esperanza está perdida. Ustedes deben huir. Reunían todos los aviones disponibles y lancen un contraataque por aire al amanecer".

Von Greim y Hannah Reitsch protestaron de que eso era imposible y dijeron que querían quedarse y morir con Hitler.

Era la 1.30 A. M del 30 de abril.

Todos los datos reunidos por el Servicio de Inteligencia indican concluyentemente que Hitler se suicidó antes del amanecer de ese día.

Von Greim y Hannah creen que fueron las últimas personas en dejar el refugio de la Cancillería con vida. Hitler describió el estado del Fuehrer diciendo que estaba en lamentable estado físico, lo que le habría impedido escapar del refugio aunque lo hubiese querido.

La Reitsch intentó suicidarse al ser apresada, tratando de ingerir veneno contenido en un pequeño tubo de vidrio que llevaba oculto en su vestido. Se la tiene arrestada. Sigue siendo una fanática nazi, devota de Hitler y de las doctrinas nazis.

La metrópoli de California del Sur es una de las ciudades más pobladas, interesantes y progresistas de Estados Unidos. Su desarrollo en el presente siglo ha sido de una rapidez extraordinaria, a causa del descubrimiento del petróleo y del auge de la industria cinematográfica. Fundada en 1781 por un grupo de españoles salido de México, siguió siendo por espacio de cerca de una centuria un pequeño pueblo escasamente poblado. En 1847 su población alcanzaba apenas a 1,500 almas; en 1880 llegaba ésta a 11,093, pero ya en 1920 el censo registró 576 mil habitantes. En la actualidad es la mayor ciudad de California, con una población metropolitana de 2,904,696 habitantes. Su área edificada es la más extensa de la Unión.

Es un hermoso centro de turismo, muy visitado por americanos y extranjeros, especialmente durante la temporada de invierno. Sus hoteles, que sobrepasan el millar, se cuentan entre los más grandes y mejores del país.

En los alrededores existen 28 clubes de golf y varios de restaurantes y Yates. Su estadio es uno de los más modernos y capaces.

Una de sus mayores industrias es, indudablemente, la cinematográfica, que dispone de los mayores estudios de la tierra, establecidos en Hollywood y Culver City, suburbio anexo. En 1940, el valor anual de la producción de estos estudios era estimada en 200 millones de dólares. Posee, asimismo, grandes fábricas de aviones, refinerías de petróleo y 3,500 plantas industriales diversas.

Debe recordarse al mismo tiempo que es el centro de una industria frutera que provee gran parte de las necesidades del país, y exporta el excedente al extranjero. Está formada por más de dos mil pequeños propietarios, asociados en cooperativas, que poseen líneas de barcos frigoríficos.

Como centro cultural Los Angeles cuenta con numerosos museos, bibliotecas, academias, colegios, observatorios, y dos de las mayores Universidades del país, la de California (rama de la de Berkeley) y la de California del Sur.

Los probados muestran arriba a la izquierda, la Biblioteca Central, que dispone de cerca de 70 sucursales repartidas en los diferentes barrios de la ciudad. Camiones especiales atienden al envío de los libros desde la Biblioteca principal a medida de las necesidades de las sucursales.

A la derecha, el Hotel Biltmore, situado en la vía a Pershing en pleno centro comercial. Dispone de 1,500 habitaciones. Abajo, a la izquierda, la calle Sétima, vista desde Broadway, y finalmente, a la derecha, el Hospital General.

MURIO EL ARZOBISPO DE VALENCIA

MADRID, 31 (UP). — Ha fallecido a la edad de 85 años el Arzobispo de Valencia, Monseñor Prudentino Melo Alcide.

COMUNISTAS CHINOS TOMARON DOS CIUDADES DE MANCHURIA

CORTARON EL FERROCARRIL DE PEIPING A MUKDEN. — 1.000 SOLDADOS AMERICANOS CERCADOS

CHUNGKING, 31. — (U. P.). — (Por George Wang). — Las tropas comunistas chinas ocuparon dos ciudades de la costa meridional de Manchuria, zona en donde las unidades de la Séptima Flota norteamericana desembarcaron ayer un ejército veterano del Gobierno central chino, según anunció oficialmente el comunicado de los comunistas chinos.

El comunicado dice que las tropas comunistas cortaron el ferrocarril vital de Peiping a Mukden, por lo menos en dos lugares al ocupar San Hai Kwan, terminal oriental de la línea muralla, 15 kilómetros al sur de Chin Wang Tao, y Pei Taiho, situada a 13 kilómetros al suroeste.

Se dice que unos mil infantes de la marinería de desembarco norteamericano que desembarcaron en Chin Wang Tao, han quedado atrapados entre esas dos fuerzas comunistas.

Informaciones procedentes tanto de fuentes del Gobierno Central chino como de los comunistas dicen que es posible que estén combatiendo dentro de poco un millón de soldados comunistas y otro millón de soldados de la Agencia Central de noticias, que se fractan las negociaciones realizadas para ajustar la situación.

La Agencia Central de noticias anuncia una ofensiva comunista con cien mil hombres en la región oriental de Suiyong, en donde ocuparon tres ciudades amenazando seriamente la capital de la provincia de Kwei sui.

El Radio de Yenan (capital comunista) advirtió al Gobierno Central que las tropas comunistas harán fuego sobre las tropas del Gobierno si cesaban de acercarse a Manchuria, desde barcos de guerra norteamericanos. Un portavoz del Gobierno de Chungking confirmó haber recibido la advertencia.

EE. UU. ESPERA QUE RUSIA ADHIERA A CONFERENCIAS SOBRE COMISION CONSULTIVA PARA LEJANO ORIENTE

ADMINISTRACION DE ALEMANIA SERA ENTREGADA A LAS AUTORIDADES CIVILES ALIADAS

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El Presidente Truman dijo que espera que Rusia se una a las conferencias en Washington, sobre la Comisión Consultiva para el Lejano Oriente. También reveló un plan por el cual el control militar de Alemania sería transferido a las autoridades civiles aliadas, el 1.º de junio de 1946.

En una conferencia de prensa hoy una carta del general Eisenhower, que bosqueja un plan para transferir el Gobierno de control en Alemania a las autoridades civiles tan pronto como sea posible, y agregó que el mismo principio se seguiría en Japón.

El Presidente Truman describió como felices los informes de que Winston Churchill llegó a un acuerdo secreto sobre el control en tiempos de paz de la bomba atómica, como informó en la Cámara de los Comunes el representante laborista Blackburn. Agregó que según todo lo que él sabía, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá tenían igual participación en el desarrollo de la bomba atómica.

Además, Gran Bretaña y Canadá se han comprometido a no producir otra reunión de los Tres Grandes después de las conferencias con Atlee, pero aseguró que después que conversen Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos el próximo paso será discutir la política a tomar con otras naciones.

Ventas de salitre en Europa y Egipto

PARIS, 31. — (Agence-France Presse). — En círculos sudamericanos de París se declara que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile han terminado contratos para la venta de 230.000 toneladas de salitre a Francia, 130 toneladas a Holanda, 550.000 a Egipto y 65.000 a Bélgica. — (A. F. P.).

Proporciones de la Flota N. Americana depende del Senado

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El tamaño de la flota de post-guerra depende ahora del Senado, después que la Cámara de Representantes aprobó la resolución para que haya una flota en tiempos de paz de 1,500 barcos de guerra y auxiliares. La resolución no tiene efecto de ley, sino que meramente expresa la opinión del Congreso sobre el poderío que debiera tener la Marina.

Es posible que el presidente de la Comisión Naval del Senado trate de lograr una rápida decisión, pues puede haber oposición de algunos miembros que quieren determinar el efecto de la bomba atómica en los barcos de combate antes de dar su opinión. La Cámara de Representantes propugna una flota activa de 297 grandes barcos de combate, y 1,375 auxiliares, y una fuerza aérea activa de 8.000 aviones. El resto de barcos y los 40.000 aviones adicionales se mantendrían en reserva.

Serían aprobados nuevos fondos para la Unrra en E. U.

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El presupuesto de auxilio de guerra de 550 millones de dólares llegó hoy a los ámbitos de la Cámara de Representantes enredado en la disputa sobre los problemas de la libertad de prensa en el mundo. Aunque estos problemas pueden producir un acalorado debate, se espera que la Cámara apruebe el proyecto de ley hoy o mañana.

La medida destinaría los fondos para la UNRRA, completando así el compromiso inicial de los Estados Unidos de 1.350 millones de dólares de auxilio para la organización. La administración ha urdido una rápida aprobación del presupuesto y ha anunciado que pedirá otros 1.350 millones de dólares.

En tanto que los críticos de la UNRRA la han acusado de ineficiencia administrativa, la mayoría admite que se la debe mantener con vida porque ninguna otra agencia podría solucionar sus problemas.

Sin embargo, los republicanos de la Cámara están dispuestos a intentar obligar a que se supriman las barreras a los periodistas norteamericanos en los países donde se utilizan los fondos de la UNRRA. El representante Evert M. Dirksen, ofreciera una enmienda, que fue rechazada por la Comisión de Presupuestos el martes por 16 votos contra 15. Tal enmienda revocaría de las naciones que reciben ayuda de la UNRRA, que permitan a los representantes de prensa acreditados de cualquiera de las naciones afiliadas informar sobre las operaciones de la UNRRA sin restricciones.

El tenis es un juego que requiere gran agilidad y nervios sanos. Por eso es que yo prefiero tomar Postum con todas mis comidas. Postum es sabroso y nunca afecta mis nervios, porque no contiene ningún estimulante. Es la bebida ideal para tomar a la hora de acostarse.



GRAN RODEO OFICIAL EN SAN CARLOS CON CHAMPION \$ 20.000

Los días 3, 4 y 5 de noviembre. 1.000 Novillos de primera clase. GRAN CONCURSO DE CUECAS

Artefactos INDISPENSABLES en el HOGAR AHORA a PRECIOS BAJOS!

Cocinas ELECTRICAS "Record" desde \$ 1.850.- y \$ 3.250 con HORNOS

REFRIGERADORES a HIELO desde \$ 1.450.-

TERMOS y CALENTADORES LIQUIDAMOS Modelos desde \$ 3.500.- y \$ 5.500.-

M. YAIKIN A. B. OHIGGINS 1434

PLAQUEES "RED LION" CALIDAD Y DISTINCION

CASA MACKENZIE AHUMADA 89

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61

FONOS 90369-92019

CASACAS

DE LANA, BRIN, TUSOR, LINO, CUERO FABRICA

RUJILES

CONFECCION Y MEDIDA A LA MEDA 2945 MONJITAS 861 SUCURSAL

ARRENDAMOS GRAN DEPARTAMENTO DE LUJO

Especial para Embajada o Legación, frente al Cerro Santa Lucia

Consta de un piso completo: Living, Escritorio, Fumoir, Comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños completos, Cocina, Repostero, Despensa, pieza empleadas con baño. Calefacción central y agua caliente SECCION COMISIONES DE CONFIANZA

BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

ALUMNAS DE LA ESCUELA N.º 4 DE CURICO VISITAN "LA NACION"



Visitaron nuestro diario 17 alumnas de la Escuela N.º 4 de Curico que se encuentran desde hace algunos días en esta capital.

EN ESTADOS UNIDOS EXISTE GRAN INTERES POR MERCADOS CHILENOS

INTERESANTES MATERIAS TRATO LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Una extensa sesión celebró la Cámara de Comercio de Santiago bajo la presidencia del titular don Heriberto Horst y con asistencia de numerosos consejeros...

INTERES EN ESTADOS UNIDOS POR LOS MERCADOS DE CHILE

Después de tratarse otros asuntos de orden interno, se dieron a conocer, según fuimos informados, dos interesantes materias referentes al interés que existe en diferentes Estados de la Unión, por los mercados de nuestro país.

SE FILMARA UNA PELICULA EN SERIES

Hemos sido informados que muy luego se iniciará la filmación de una película en series. La América Films Ltda., será la editora de esta nueva producción que es la primera cinta nacional en episodios y aun creemos la primera de esta clase en español.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas públicas por materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

- EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1943 GRUPO N.º 20 "PINTURAS, BARNICES Y ARTICULOS PARA PINTAR"
29.500 litros ACEITE de linaza; 3.700 litros AGUARRAS; 14.200 litros BARNICES; 5.388 BROCHAS; 190 litros ESMALTES; 56.420 kilos PINTURAS en pasta; 69.470 kilos PINTURAS anticorrosivas; 1.920 kilos PINTURAS en polvo; 16.500 kilos TIZA molida; 560 kilos GOMA laca; 900 kilos PEZ de castilla; 1.146 PINCELES; 200 kilos PIEDRA pomez molida; 300 litros SECANTE líquido, etc.

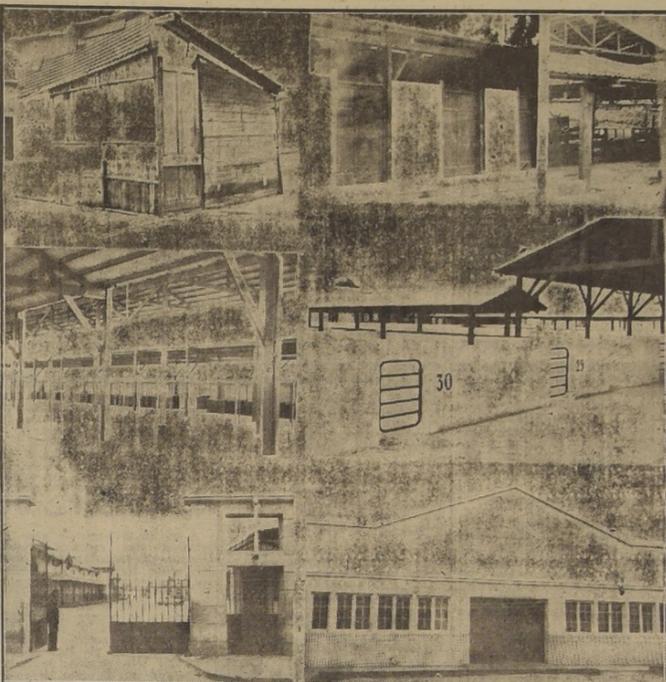
TRANSFORMACIONES SUSTANCIALES SE HAN OPERADO EN EL MATADERO

BAJO LA ADMINISTRACION DEL COMISARIATO

LAS PRINCIPALES OBRAS REALIZADAS

LA NACION ha querido imponerse personalmente, por medio de uno de sus redactores, acerca del estado en que se encuentra el Matadero Municipal de Santiago, establecimiento que desde hace un año se halla bajo la administración del Comisariato General de Subsidios y Precios.

Como es sabido, el Matadero ha proporcionado por decenas de años uno de los más desagradables espectáculos para la capital. El estado ruinoso de sus centenarias construcciones aumentaba constantemente, llegando a transformarse en un eterno peligro para la vida de las personas que allí trabajan.



En primer término aparecen los "pabellones" donde estaban instalados antes de la intervención del Comisariato, los comedores que sirven a los trabajadores para su "colación". En primer término aparecen los "pabellones" donde estaban instalados antes de la intervención del Comisariato...

Matadero. Estas han desaparecido y en su lugar se han construido adecuados locales. Muchas reformas más se ven a primera vista. Laboratorios completos para los veterinarios, una casa para la Administración, otra para peluquería y distribuciones del personal, talleres de mecánica, arreglo de los hornos crematorios, limpieza, agua corriente, etc.

LAS LIGAS DE CONSUMIDORES DE EE. UU. PUEDEN SER DE GRAN VALOR PARA CHILE

EXPRESA LA SEÑORITA MARY CANNON, EN UNA ENTREVISTA DE PRENSA. — ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN TOTALMENTE DESVINCLADAS DE TODO ASPECTO POLITICO

Se encuentra entre nosotros la señorita Mary M. Cannon, Jefe de la Sección Interamericana de la Oficina de la Mujer, del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Ha llegado al país, con objeto de colaborar con las Ligas de Consumidores, las cuales han comenzado a desarrollarse en nuestro medio.

NOTICIAS DE POLICIA

A las 6.30 horas de ayer, en calle Alberti esquina de Izquierdo, fué encontrado el cadáver de un desconocido que carecía de documentos, de más o menos 35 años, el que vestía un paletón verde, pantalón y zapatos negros. Se presume que murió de un ataque al corazón.

Roberto Fernández Vicuña, Luis de la Fuente L., Martillero de Hacienda, MERCED 333 — TELEFONO 30624

Importante Gran Remate POR CUENTA DEL SEGURO MERCERIA "LA FORTUNA"

DE LAS EXISTENCIAS SALVADAS DEL INCENDIO DE LA MERCERIA "LA FORTUNA"

DEL SEÑOR FRANCISCO JAUREGUIZAR O.

2852 - SALVADOR SANFUENTES - 2852

(Ex Manuel Montt entre Bascuñán y San Alfonso)

LOS DIAS VIERNES 2 Y SABADO 3 DEL PRESENTE, de 10 a 12 y de 2.30 ADELANTE.

POR ORDEN DEL LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS SEÑOR CLIFFORD M. MILLER M.

HAY

botiquines, baños para gurguía, lluvias niqueladas, estancias W.C.

UTILES NIQUELADOS para baños, lavatorios, bidets, excusados, etc. CALENTADORES A GAS diversas marcas; yeso, cemento, tubos de cemento, cámaras, etc. Cañería de plomo, hojalata, baldosas.

UTILES PARA JARDIN Cadenas, clavos, tornillos, grapas, carretillas, estantería con casilleros y cajonera, mostradores, virinas, altillos, CAJA DE FONDOS DE PEDESTAL.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UTILES y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY, de 9 a 12 y de 3 a 6 P. M. — SE EXIGIRA GARANTIA.

Luis de la Fuente L. Roberto Fernández Vicuña, Martilleros de Hacienda.

CONSEJERO DE LA SOC. DE FOMENTO FABRIL EL Sr. HECTOR MARCHANT

INTERESANTES MATERIAS FUERON ABORDADAS POR EL CONSEJO DE DICHA INSTITUCION

Se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril el día 27 de octubre. Fue designado consejero de la sociedad en la vacante producida por la renuncia del señor Julio Santa María, el señor Hector Marchant.

Se nombró delegados oficiales de la sociedad en la celebración de las Jornadas Sanitarias que pronto realizará en Santiago el Ministerio de Salubridad a los señores Sergio Valenzuela Matte, Clemente Pérez Zañartu y Daniel Fuenzalida Mayol. Jefes de bienestar de importantes industrias de la capital.

DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

HABRA CONFERENCIA ECONOMICO SOCIAL EN ESTADOS UNIDOS El Consejo Económico de la Embajada de los Estados Unidos, señor William Duran, comunicó ayer al Subsecretario de Relaciones don Claudio Allaga, que en breve se realizará en su país, una conferencia internacional de asuntos económico-sociales.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

PRELIMINAR DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la extinción de la fuerza de trabajo.

CAJA DE LA HABITACION

Se encomendó al Asesor Jurídico presentar a la consideración del Consejo de Fomento Fabril las observaciones que hay urgencia de representar, en relación con acuerdos recientemente adoptados por la Caja de la Habitación Popular, y que no encuadrar dentro de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, por efecto de interpretaciones que se prestan a dudas y que se alejan de la finalidad misma que la institución está obligada a resguardar.

IN MEMORIAM Hoy jueves 1.º de noviembre se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de nuestro querido, don DAVID BASAURE ACOSTA en la capilla del Cementerio General, a las 11 horas. La familia.

EXPRESION DE GRACIAS Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que en el momento de fallecimiento de nuestro querido hijo, don ARMANDO VILLALOBOS POZO, que fueron sepultados el 30 de octubre, a las 10.30 horas, en el Cementerio General. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don ERICILIA PLAZA, de NORAMBUENA. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Coquimbo N.º 1410, a las 11 horas. La familia. Atendido por la Emp. Azocar

EMPRESA FORLVESI

(POMPAS FUNEBRES)

TORTORA MENENDEZ y CIA. LTDA. SANTIAGO

COMPANIA 1037 - 1041 TELEFONO 82718 VALPARAISO SANTIAGO

Avda. Pedro Montt 1799 Teléfono: 5420 San Antonio 444 Teléfono: 32776

Esta Empresa es la más antigua y acreditada en el ramo. Es la que ofrece los mejores servicios funerarios a precios más módicos. Especialidad en urnas metálicas en plomo y en barniz. Se atienden pedidos de provincias y del extranjero.

ESTUDIANTES DE CONSTITUCION SE ENCUENTRAN EN LA CAPITAL



Alumnas de la Escuela Vocacional de Constitución, que ayer visitaron nuestro diario. Realizan un viaje de conocimiento y estudio a cargo de la directora del establecimiento, señora Adelaida Borquez, y de la profesora señora Nieves Monges.

PLAN ECONOMICO DE POSTGUERRA PARA LOS AÑOS 1946-51

FUE ENTREGADO AL MINISTRO SEÑOR ALFONSO

El Círculo de Altos Estudios Económicos y Sociales ha venido realizando durante el presente año investigaciones encaminadas a elaborar un plan económico para Chile que contemple los problemas de postguerra y sus soluciones dentro del ritmo que esta ha creado a la economía mundial y las condiciones especiales para la economía continental y nacional.

Estas investigaciones han cristalizado en un plan económico para los años de 1946-1951 que contiene medidas previas, medidas y de aplicación inmediata.

PERSONALIDADES EXTRANJERAS TOMARON AYER ONCE CON S. E.

CORDIAL CHARLA SOSTUVO EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE CON SUS INVITADOS

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vázquez, invitó ayer a tomar once en el Palacio de la Moneda al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado del Perú, doctor Alberto Ulloa; al ex Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores del Uruguay, don Adolfo Folle Joanicó; al Embajador de Colombia, Excmo. señor Carlos Lozano Lozano; al Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena; al Encargado de Negocios del Perú, Hon. señor Juan Ignacio Eguera; al ex senador colombiano don Camilo de Brigar Silva; al diputado uruguayo don Oscar Secco Ellauri, y al presidente del Jockey Club de Montevideo, don Benigno Palva.

También concurrieron varios Ministros de Estado, el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre, y parlamentarios chilenos.

Durante esta reunión, el Excmo. señor Duhalde tuvo oportunidad de charlar cordialmente con las personalidades extranjeras indicadas, sobre diversos tópicos de interés de la actualidad internacional.

COMISION RACIONADORA DE CARBON SE REUNIO

El Subsecretario de Economía, señor Julio Ruiz, presidió ayer la Comisión Racionadora de Carbón y este organismo tomó conocimiento del decreto que somete a control a los barcos carboníferos, con el objeto de alterar los itinerarios y efectuar mejoras evidentes en el transporte de carbón a la zona norte del país. Esta materia quedó pendiente hasta la próxima reunión.

BAILES ESCOLARES

EN LA ESCUELA N.º 217.— El sábado a las 18 horas, se efectuará un baile en la Escuela Superior de Hombres N.º 217, a beneficio de las obras sociales y del ropero escolar, bajo los auspicios del Centro de Padres y Vecinos.

Esta Escuela está ubicada en la población Matucana, en Renca.

HOY INICIARA SU LAEOR EN TEMUCO CONVENCION DE EE. DE TESORERIAS

SON DE GRAN INTERES PARA EL GREMIO LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE SU ORGANISMO MAXIMO EN TODO ORDEN. — EL SABADO CLAUSURA SUS SESIONES

Hoy se inaugurará en Temuco la Convención Nacional de los Empleados de Tesorería, la que proseguirá sus labores en el día de mañana y las clausurará el sábado en la tarde. Como hemos informado, en esta convención se tratarán materias de alto interés gremial, profesional, social y se elegirá la nueva directiva que regirá sus destinos hasta el año 1946.

Por el tren directo de ayer partieron a Temuco, el presidente nacional de los EE. de Tesorería, señor Osvaldo Godoy Cornejo, el señor Eduardo Fredrick, representante del Tesorero General de la República, los miembros de la directiva nacional y parte de los delegados que vienen desde el norte del país. En esa ciudad, se reunirán los restantes que van desde el sur hasta Temuco. La representación de delegados de todo el país será de 38 miembros, designados por provincias.

REBAJA DE DERECHOS A LAS TAPAS CORONAS

Por decreto del Ministerio de Hacienda se rebajan los derechos de importación en \$ 0,15 el kilogramo bruto para la bofetada destinada a la fabricación de tapas corona.

CONTINUA DESARROLLANDOSE CON EXITO LA "SEMANA DE LA MUJER"

PROGRAMA QUE SE HA ELABORADO

Continúan realizándose con todo entusiasmo e interés los diferentes actos que la Federación Chilena de Instituciones Femeninas ha organizado para celebrar la Semana de la Mujer. Damos a continuación el programa de la semana.

- Jueves 1.º.— Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La mujer en el servicio social, señora Clara Wilhilma.
- Escuela Experimental, por Soc. Nacional de Agricultura, 15 horas: El hogar de la mujer, señora Laura Quijada.
- Sindicato Itharborde.— El voto político de la mujer, conferencia por la señora Laura Quijada.
- Cooperativa Vitícola, 18.30 a 19.45 horas: Problemas de la infancia, señora Luisa Guiljón.
- Viernes 2.º.— Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La reforma agraria, señora Margot Budinich.
- Prat C. B. 97, 17 a 17.15 horas: El voto político de la mujer, señora Adela Gallo.
- Sindicato Grand - Chic y Mac Kay: Charla sobre alfabetización, señora Virginia Rojas.
- Sala de Conferencias, 18.45 horas: Velada a cargo del MERCOSI, con el siguiente programa: piano, por la señorita Arabella Plaza. El problema de la democracia enfocado desde el punto de vista de:

- a) la obrera, por la señorita Luisa Molina; b) de la estudiante, señorita Gloria Rodríguez; c) en general, señorita Aida Parada. Co-ro por la Escuela Hogar N.º 2.
- Escuela de Adultos N.º 25, Recoleta 500, 19 horas: La evolución de la mujer a través del tiempo, señora Lucía Marticorena.
- Sábado 3.º.— Radio Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La mujer en los servicios del Estado, señorita Isabel Cañas.
- Prat C. B. 97, 17 a 17.15 horas: Proyección social del trabajo de la enfermera hospitalaria y sanitaria, señorita Rosalba Flores.
- 16.30 a 17.15 horas: Sala del Consejo Universitario. Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.
- 17.30 horas: Té a las dirigentes de provincias.
- 18.30 a 21 horas: Sala del Consejo Universitario. Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.
- Domingo 4.º.— 9.30 a 12 horas: Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes. Sala del Consejo Universitario.
- 13 horas: Almuerzo ofrecido por el Comité Ejecutivo de la FECHIF a las dirigentes provinciales.
- 15.30 a 17.15 horas: Sesiones de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.

FUNERALES DE D. ENRIQUE MOLL SE EFECTUARON AYER CON SOLEMNIDAD

CONCURRIERON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE AGRICULTURA

A sentida manifestación de pesar dieron lugar en la tarde de ayer los funerales del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Enrique Moll Loring, cuyo desaparecimiento ha sido sinceramente lamentado en los círculos gremiales e industriales, en donde su recta personalidad y su hombría de bien habían sido debidamente justipreciadas.

CICLO DE ENTREVISTAS RADIALES DE PERIODISTA GEORGINA DURAND

Desde el próximo lunes 5 y durante todo el mes de noviembre, Georgina Durand entrevistará a distinguidos facultativos del Servicio Médico Nacional de Empleados.

ESTA TARDE SE DIRIGE A OSORNO EL EXCMO. Sr. ALFREDO DUHALDE

LOS MIEMBROS DE LA COMITIVA QUE LE ACOMPAÑARÁ DURANTE SU VIAJE

Hoy a las 15 horas se dirigirá en un tren especial a Osorno el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de la zona.

1945
PERIODO BELICO NOVIEMBRE

INSA

PRECIOS DE NEUMATICOS Y CAMARAS GENERAL

INICIAMOS LA BAJA!

LA NORMALIZACION PAULATINA EN EL APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, JUNTO CON LA MAYOR EFICIENCIA ALCANZADA YA POR NUESTRA FABRICA, NOS PERMITE POR AHORA BENEFICIAR AL PUBLICO REDUCIENDO EN 5 0/0, A PARTIR DEL 1.º DE NOVIEMBRE, LOS PRECIOS MAXIMOS FIJADOS POR EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS PARA LOS NEUMATICOS Y CAMARAS QUE FABRICAMOS.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS. S. A. CHILE

RICARDO KATZ MIRANDA, DESIGNADO MIN. DE LA CORTE DE CONCEPCION

SE TRATA DE UN PRESTIGIOSO MAGISTRADO QUE DESEMPEÑABA EL CARGO DE RELATOR DE LA CORTE DE SANTIAGO

Acaba de ser designado por el Gobierno, Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción, el actual Relator de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, don Ricardo Katz Miranda.

El señor Katz hizo sus estudios en la Escuela de Leyes de Valparaíso, en donde se destacó como uno de los alumnos más aventajados. Su reciente designación constituye bajo todos aspectos reconocimiento de la meritoria labor que le ha correspondido desempeñar en el ejercicio de sus tareas.

NUOVA SECCION FUE CREADA EN LA CANCELLERIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha creado la Sección Conferencias, Congresos y Organización Internacional, que será atendida por personal de dicha Secretaría de Estado y que tendrá a su cargo todo lo que se refiere a dichas actividades.

LAS ATENCIONES DEL GOBIERNO AGRADECIO MINISTRO DE TURQUIA

El Ministro de Turquía, Excmo. señor Solahattin Refet Arbel, visitó a mediodía de ayer al Subsecretario de Relaciones, don Claudio Allaga, con el objeto de agradecer las atenciones y saludos del Gobierno chileno en el aniversario de la proclamación de la República de Turquía el 29 del mes recién pasado.

MOVIMIENTO ECONOMICO ENTRE EL PERSONAL DE CIA. DE ELECTRICIDAD

Los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., desde hace dos años venían solicitando por intermedio de su Sindicato una reclasificación general del personal que pudiera mejorar en parte su angustiosa situación económica producida por los bajos sueldos que esta Empresa paga.

A esta justa petición, la Compañía dio respuesta con un porcentaje de reclasificaciones que el personal estima como una burla. A fin de dar una idea al público de lo que es en sí la petición hecha por el personal de la Empresa, podemos decir que éstos están clasificados en una escala de grados del 22 al 1, del cual un 80% fluctúa entre los grados 22 al 15, lo que viene a dar un promedio de sueldo mensual de \$ 1.875.

El descontento quedó manifestado en la asamblea realizada el 30 de octubre. Los empleados acordaron solicitar de la Gerencia de la Empresa un aumento de sueldo dejando claramente establecido que el aumento solicitado está basado en la mayor utilidad obtenida por la Compañía, por concepto de leyes sociales, dictadas para dar mejoramiento a los empleados, cuyo aumento, con relación al mayor volumen de negocio, no ha sido nunca dado a su personal, y en ningún caso basan su petición en un alza de tarifas de energía eléctrica.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFIOLOGIA. Celebrará sesión de trabajos mañana a las 10.30 horas, en la Clínica de Piel y Sífilis del Hospital San Vicente, con la siguiente tabla: 1.—Casos pendientes de la sesión anterior. 2.—Tratamiento ambulatorio de la sífilis reciente con penicilina arsenóxida. Dres. Weinstein y Barria. 3.—Probable actinomicosis cervico-facial. Prof. Prunés y Dres. Ramírez y Alarcón. 4.—Caso diagnóstico. Profesor Prunés y Dr. Robles.

ABOGADOS DE LAS NACIONES UNIDAS FORMARAN ORGANIZACION MUNDIAL

REUNION EN LA ESCUELA DE DERECHO

El martes último tuvo lugar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, una importante reunión, a la cual asistieron numerosos abogados chilenos y algunos extranjeros, entre los que se contaban los señores Roberto Kenny y John Hauck, de Estados Unidos y Faustino Jorge, de Argentina. Esta reunión tuvo por objeto la formación de una organización de carácter mundial que agrupe a todos los abogados de las Naciones Unidas sobre la base de ciertos principios fundamentales que constituirían la razón de la organización, y que fueron expresados por el señor Kenny, Procurador General de Estado de California y presidente del curso de Lawyers Guild, en su día curso de los cursos de la Facultad y alumnado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

La reunión de abogados a que nos referimos aceptó los principios expresados por el señor Kenny y después de un debate en el curso del cual se adoptó el acuerdo de declarar constituida la organización cuya finalidad puede sintetizarse en la separación de la cooperación entre todos los abogados del mundo que quieran ser abogados del pueblo, considerando los derechos humanos con preferencia a los derechos de propiedad, en forma de asegurar a la humanidad, una era de paz y prosperidad, sea desesperadamente necesitada después de las destrucciones de la guerra mundial y del fascismo.

DON GUILLERMO CAÑÓN HABLO ANTE JEFES DE LA DEFENSA NACIONAL

Dentro del Ciclo de Altos Estudios que realiza el Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, dictó ayer el presidente del Circuito de Altos Estudios, señor Guillermo Cañón Tobar, y Socios, don Rafael Correa Puenzalta, profesor de Derecho Procesal y senador de la República.

UN FORO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

Mañana, a las 19 horas, se realizará en la Sala Egana de la Universidad de Chile, segundo piso, la segunda parte del foro sobre "Sueldos, Salarios y Costo de la Vida" que organiza el Instituto de Opinión Pública. En la primera parte del debate contradictorio que sobre "Sueldos, salarios y costo de la vida", se llevó a efecto el viernes pasado, fue oída una interesante exposición de don Hector Gonzalez Valenzuela, quien actuó de relator, planteando en forma muy clara el círculo vicioso que origina el alza de los salarios con el aumento simultáneo de los precios de los artículos de consumo.

LOS BOMBEROS DE CASTRO REGOCIERON AYER SU MATERIAL

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador suplente de Castro:

"Permitíame comunicarle a US, que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, obediendo sus instrucciones, ha comunicado a la Gobernación que hoy a las 19 horas recogerá el material que había abandonado frente a la Gobernación. — (Fdo.)— Arredondo, Gobernador suplente."

Como informamos, los bomberos de Castro tuvieron algunas dificultades con el Gobernador señor Santiago Johnson, quien ha sido llamado por el Gobierno a la capital.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Se ha dado curso a los decretos del Ministerio de Justicia por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos:

Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca el actual juez de esa ciudad señor Octavio Montt.

Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, el señor Ricardo Katz.

SE DECRETO LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESTACION DE OSORNO

TAMBIEN SE MODIFICARA LA VIA FERREA DE ACCESO A DICHA CIUDAD

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, que firmó el Vicepresidente de la República en la mañana de ayer, se aprobó el proyecto para la modificación del acceso Norte a Osorno del ferrocarril que entra a la calle Portales de aquella ciudad y para la construcción de una nueva Estación para pasajeros, con un presupuesto ascendente a \$ 8.800.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

Expropiaciones, incluyendo los terrenos necesarios para calles de acceso, antepara en la Estación, y los necesarios para la vía	\$ 2.500.000
Puentes sobre el Dama y 3 pasos a diferentes niveles para el cruce de calles de circulación	2.200.000
Edificios para Estación	2.000.000
Andenes, arreglo de calles de acceso, etc.	800.000
Movimiento de tierras, enrioladura, lastre para línea principal y desvíos	1.300.000
Total	\$ 8.800.000

Se declara que las obras relacionadas con el levantamiento de la línea férrea de la calle Portales y su construcción en la nueva ubicación, como asimismo la construcción de la nueva Estación de pasajeros, forman parte integrante de los trabajos del Ferrocarril de Osorno a Rупансо.

Se autorizó a la Dirección General de Obras Públicas para pedir propuestas para la realización de los trabajos en referencia.

HOMENAJE A PANAMA SE RINDE MAÑANA

Por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, mañana a las 12.30 horas, Extensión Universitaria de la Universidad de Chile transmitirá, en homenaje a Panamá que celebra su día aniversario, un libreto especialmente escrito, por Luis Arenas Gómez intitulado "Panamá de ayer y de hoy".

Interpretarán elementos de la Academia de Estudios Radiales.

SOCIEDAD PRODUCTOS TAORGA LTDA.

Precio de sus productos en Santiago, sin envase, puestos a domicilio:

Botellas		
Fruit Bowl	24	\$ 40.-
Naranja Exprimida	48	67.-
Papaya Taorga	48	57.-
Crema de frutas	48	57.-
Ginger-Ale Taorga	48	57.-

PEDIDS A FONO 60063

Santiago, 1.º de Noviembre de 1945

25.ª EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL DE OSORNO

EXPOSICION OFICIAL DE GANADERIA DE 1945
GRAES ATRACCIONES - CONCURSO HIPICO - RODEO OFICIAL
Trenes Especiales - Jinetes de todo el país - Premio Champion \$ 10.000

PROGRAMA	
MAES 30 Y MIERCOLES 31 DE OCTUBRE	SABADO 3 DE NOVIEMBRE
9.- Labor de los jurados en todas las secciones y crite todo el día.	9.- Apertura de la Exposición al público.
JVES 1.º DE NOVIEMBRE	10.- Remate de reproductores.
9.- Apertura de la Exposición al público.	10.30.- Concurso hípico.
9.30.- Iniciación del Rodeo Oficial.	11.- Visita Bodega-Silo y Fábrica Nestlé.
10.- Remate de reproductores.	12.- Inauguración oficial de las obras de gran potable y almuerzo en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y comitiva oficial, ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Río Negro.
14.- Iniciación del concurso hípico.	15.- Presentación atlética y pruebas atléticas en homenaje al atleta Mario Recorón, en el recinto de exposiciones, por la Asociación Atlética Local.
14.30.- Concurso de riendas.	17.30.- Match Internacional de fútbol entre los clubes Nahuelhuapi (Argentina) y Osorno Atlético.
VIERNES 2 DE NOVIEMBRE	21.- Concentración de bandas militares en la Plaza de Armas.
9.- Apertura de la Exposición al público.	22.- Baile de gala en el Club Osorno, en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva e invitados oficiales.
9.30.- Continuación del rodeo.	DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE
10.- Remate de reproductores.	9.- Apertura de la Exposición al público.
11.- Recepción de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y comitiva oficial de la Estación de los Ferrocarriles.	9.30.- Continuación del rodeo.
12.- Cóctel ofrecido por la Unión Productores de Elqui.	10.- Terminación de las pruebas hípicas del día anterior.
13.- Almuerzo oficial ofrecido por el Consejo de la "Espe", en el recinto de Exposición, en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva e invitados, expositores y socios de la institución.	10.- Remate de reproductores.
15.- Inauguración oficial de la Exposición con la presencia de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva oficial e invitados.	12.- Almuerzo ofrecido por el Consejo Directivo de la "Espe" a los Consejeros del "Consortio Agrícola del Sur" (CAS).
16.- Paseo de reproductores premiados y Matón de caballos premiados en el Concurso de riendas.	13.- Presentación de reproductores premiados y reparto de premios.
16.- Continuación del rodeo. Premio Patrono.	13.30.- Concentración de bandas militares en el recinto de exposiciones.
18.- Concurso hípico.	15.30.- Rodeo oficial. Premio Caballos Inscritos. Premio Champion.
21.- Concentración de bandas militares en la Plaza de Armas.	16.- Prueba CHAMPION Concurso hípico.
21.- Comida ofrecida por la "Espe" en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, Directoral de Agricultura, invitados especiales y jurados.	20.- Clausura de la Exposición.

TRENES ESPECIALES

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE		DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE	
IDA:		IDA:	
Tren 15 - Valdivia, a las 8 horas. Llega a Osorno a las 12.30 horas.		Tren 25 - 8 horas Valdivia a Osorno.	
Tren 17 - Lago Ranco, a las 6.30 horas. Llega a Osorno a las 10.20 horas.		Tren 16 - 7.20 horas de Puerto Montt a Osorno. (Trae combinación de Los Muermos).	
Tren 18 - Puerto Montt, a las 7.20 horas. Llega a las 10.55.		REGRESO:	
REGRESO:		Tren 25 - 21 horas, de Osorno a Valdivia.	
Tren Osorno - Valdivia, sale a las 17.10 horas.		Tren 15 - 21 horas, de Osorno a Puerto Montt.	
Tren Osorno - Puerto Montt, sale a las 21 horas. (No combinación a Los Muermos).		(Si es necesario llevará combinación a Los Muermos)	

Cía. Lírica Nacional, concentración de Bandas Militares
MATCH INTERNACIONAL DE FUTBOL
Remate de Reproductores
CITOS ESPECIALES POR \$ 1.500.000 CONCEDIDOS POR LA CAJA DE CREDITO AGRARIO
FACILIDADES DE PAGO
OVOS - OVINOS - CABALLARES - DIARIAMENTE DE 10 A 12 HORAS

Manteleria y ropa de cama

Manteles para comida bordados en finísimo granité blanco importado, con hermosos reales y deshilados, tamaños:

1.60 x 3.50	\$ 267.-
1.60 x 3.00	228.-
1.60 x 2.50	195.-
1.60 x 1.60	132.-

Manteles para comida en fino granité fantástica a cuadros, en hermosos colores, garantidos al lavado; tamaños:

1.55 x 3.55 con 12 serv.	\$ 277.-
1.55 x 3.00 con 12 serv.	245.-
1.55 x 2.50 con 12 serv.	218.-
1.55 x 1.60 con 6 serv.	119.-

Juegos de cama bordados, confeccionados en durable crea blanca y colores:

4 piezas	\$ 186.50
3 piezas	168.50

Juegos de cama crea importada de superior calidad, con hermosos diseños americanos, con dibujos con filtré y realce; tamaños 1.80x2.70 4 piezas \$ 249.-

Juegos de cama en rica crea importada blanca o colores garantidos, con lidos bordados al realce y filtré; tamaño 1 1/2 plaza, 4 piezas, \$ 223 y \$ 195.-

Despachamos a provincias en el día contra reembolso.
CASILLA 786 - SANTIAGO

Sábado abierto todo el día.

Almacenes y Muebleria **PARIS** Alameda y San Antonio

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Un Mensaje con el que S. E. el Vicepresidente de la República somete a consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente y para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley por el que rebaja el derecho que grava las tapacorona a que se refiere la partida 1.257 del Arancel Aduanero.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia; posteriormente calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

2.º— Once oficios de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con los cuatro primeros comunica haber resuelto incluir entre los asuntos que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

Empréstitos Municipales y modificaciones a los mismos;

Creación de la comuna subdelegación de Pangupulli;

Creación de la comuna subdelegación de Alguaribo;

Creación de la comuna subdelegación de Santo Domingo en el departamento de San Antonio;

Expropiación de un terreno para la Municipalidad de Yerbás Buenas;

Autorización al Presidente de la República para enajenar un retazo de terreno en la calle 1 Norte de Viña del Mar;

Autorización a la Municipalidad de Ovalle para ceder un terreno a la Corporación de Fomento;

Indemnización a damnificados de Sewell con motivo de la última catástrofe;

Modificación del artículo 472 del Código Penal, y 363 del Código de Procedimiento Penal relativos a la represión del delito de usura;

Fijación de las tasas de interés;

Subvención a las Sociedades Agrícolas;

Modificación del decreto-ley 177, sobre Policía Sanitaria Vegetal;

Reglamenta el beneficio del ganado vacuno;

Modificación de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en lo relativo al Servicio de Defensa de Alcoholes;

Creación del Colegio de Ingenieros;

Liberación de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Angol;

Expropiación de inmuebles ubicados en Curicó, y consulta fondos necesarios para la construcción del Liceo de esa ciudad;

Liberación de impuestos a la nueva edificación;

Autorización de carreras extraordinarias en beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia y víctimas de Sewell;

Protección sanitaria a los miembros de las Fuerzas Armadas;

Modificación de la ley de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas;

Autorización al Presidente de la República para permutar un terreno ubicado en La Cisterna, comuna de San Bernardo;

Modificación de diversos artículos del Código de Justicia Militar en lo relativo a la Corte Marcial;

Modificación de la ley que concedió personalidad jurídica a la Fábrica de Material de Guerra y Maestranza del Ejército;

Destinación de fondos para la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia;

Destinación de fondos para combatir enfermedades venéreas;

Creación en la Planta del Servicio Nacional de Salubridad de plazas de enfermeras sanitarias;

Creación de una sección para el personal de imprentas en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas;

Expropiación de un terreno ubicado en la localidad de El Boco, departamento de Quilota;

Modificación del Arancel Aduanero en lo relativo al aforo del papel destinado a impresión de periódicos;

Aprobación de la Convención sobre Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y Rehabilitación;

Determinación del aporte de Chile para contribuir a la obra de la UNRRA;

Traspaso de diversas cantidades de ítem fijos a ítem variables del Presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Retiro de la circulación de los billetes del tipo de un peso.

Incorporación al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los tres siguiente hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas;

El que crea en el Servicio Nacional de Salubridad plazas de enfermeras sanitarias.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención a la Junta Central de Beneficencia para ser destinada al mejoramiento económico de su personal.

El que mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones;

El que crea el Fondo de Regadío;

El que regulariza la calle Gálvez;

El que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras;

El que modifica el artículo 26 de la ley N.º 7.200, en el sentido de conceder franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias;

El que concede recursos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros;

El que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods.

—Quedaron en tabla para los efectos de

calificar las urgencias hechas presentes; posteriormente calificadas éstas de "simples", se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los dos siguiente devuelven con observaciones los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que modifica los artículos 32, 33 y 34 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y

El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Carmela Santelices viuda de Tagle.

Con el penúltimo, comunica que ha resuelto retirar de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre lavantamiento de la carta y catastro general del país.

—Quedaron en tabla.

Con el último formula indicaciones al proyecto sobre financiamiento del Presupuesto para 1946.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

3.º— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Achañan, sobre diversas necesidades de la provincia de Valdivia:

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que transcribe una comunicación de la Embajada de Chile en San Salvador, relacionada con el homenaje rendido a Chile con motivo del aniversario de su Independencia.

—Se mandó tener presente y archivar.

5.º— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio

Con el primero solicita la remisión de los antecedentes que tuvo en vista la Honorable Cámara para llegar a la conclusión de que ha habido abandono de funciones por parte del Departamento de Minas y Petróleos.

—Quedó en tabla.

Con el último, contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca del problema ocasionado por las emanaciones de gases y polvos de cemento, de la Fábrica de Cemento "El Melón".

6.º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con las observaciones formuladas por el Diputado señor León, acerca de la facultad fiscalizadora de los señores Diputados.

7.º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Bedoya, sobre terminación de un local para la Escuela de San Felipe.

8.º— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

De los señores Gutiérrez y Ríos, don Moisés, acerca de la visita de una Comisión del Gabinete Central de Identificación a la localidad de Tolén;

Del Honorable señor Achañan sobre diversas necesidades de la provincia de Valdivia;

9.º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Fernández, relacionado con algunas construcciones de la Caja de la Marina Mercante Nacional en el puerto de San Antonio;

10.º— Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero da respuesta al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con algunas observaciones formuladas por el Honorable señor León, acerca de la facultad fiscalizadora de los señores Parlamentarios;

Con los ocho restantes contesta los que se le enviaron a nombre de los Honorables señores Diputados, que se indican relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca del estado en que se encuentran los estudios relativos al trazado del camino de Castro a Quellón;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción del camino de Puntas a Quemchi;

Del señor León sobre encauzamiento del río Tenó;

Del mismo señor Diputado, sobre obras de defensa del río Tenó;

Del señor Berman sobre pavimentación del camino de Concepción a Lirquén;

De los señores Gutiérrez y Ríos, don Moisés, sobre reconstrucción del puente Comuy, sobre el río Mahudanchi en el pueblo de Tolén;

Del Honorable señor Ojeda sobre envío de una draga a Magallanes;

Del Honorable señor Errázuriz sobre reparación del camino de Pumanque a Nilahue-Cornejo.

11.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Bedoya sobre autorización a los pequeños agricultores de San Felipe para que puedan hacer sus cosechas en verde, haciendo una excepción a las disposiciones legales vigentes en dicha zona con motivo de la plaga del bruco del frejol.

12.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara sobre el problema que afecta a los habitantes de las comunas vecinas a la Fábrica de Cemento "El Melón", ubicada en La Calera.

13.— Cuatro oficios del señor Contador General de la República:

Con el primero contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Corporación acerca del dictamen emitido por el Fiscal de Cuentas de esa repartición, en el juicio que se ha seguido contra el Alcalde de Viña del Mar, y otros, a raíz de las visitas de inspección realizadas en el Casino Municipal de dicha ciudad.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con los dos siguientes, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia de los decretos N.º 4.373, del Ministerio del Interior; 847 bis, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y 5.160, del primero de los Ministerios nombrados.

Con el último, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 3.º del artículo 41 de la ley 6.334, remite una nómina de los sueldos que las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio, y la de Fomento de la Producción,

SESION 2.ª EXTRAORDINARIA. EN MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1943 (SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA (VERSION OFICIAL)

han pagado al personal de su dependencia durante el mes de septiembre del año en curso.

—Se mandaron tener presente y archivar.

14.— Una nota de la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos en la que solicita se le prorrogue el plazo para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Nación para el año 1946.

15.— Un informe de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabido en la presentación hecha por la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez", sobre cumplimiento de la ley 7.790.

—Quedaron en tabla.

16.— Cinco mociones por las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Atienza que modifica el artículo 4.º de la ley 7.747, denominada Ley Económica;

El Honorable señor Holzapfel que modifica la ley 7.313, que autorizó a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito;

Los Honorables señores Souper, Cisterna y Leighton, que concede el goce de un predio fiscal ubicado en la ciudad de Antofagasta al Club de Tennis de dicha ciudad.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Los Honorables Diputados Santandreu y Yáñez, que concede un abono de tiempo a don Roque Castro Gutiérrez;

El Honorable señor Holzapfel que concede nueva jubilación a don Dagoberto González Romero.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

17.— Una nota del Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos del Brasil, en la que agradece la nota enviada por esta Honorable Cámara con motivo del aniversario de la Independencia de dicho país.

18.— Una nota del señor Luis Eduardo Cifuentes, en la que agradece el acuerdo de esta Honorable Corporación en el sentido de manifestar su pesar por el fallecimiento del Honorable Diputado don Rafael Cifuentes.

19.— Una comunicación del Sindicato Profesional de Empleados de Cajas, en la que agradece la dictación de la ley 7.753, que les otorgó diversos beneficios.

—Se mandaron tener presente y archivar.

20.— Una comunicación de la Sociedad de Fomento Fabril, en la que se refiere al proyecto que financia el déficit presupuestario.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

21.— Seis presentaciones:

Con la primera, don Carlos Roberto González M., agrega antecedentes a una solicitud anterior.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la que sigue, el ex Diputado, don Rafael Silva Lastra, solicita a la Honorable Cámara se sirva ordenar se certifique el tiempo que fué Diputado al Congreso Nacional.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

Con las cuatro restantes, las personas que se indican solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones anteriores:

Doña Lily Lindholm viuda de Gómez;

Don Pedro José Rubio;

Doña Marta Morlamez, y

Carlos J. Martínez.

—Quedaron en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado.

22.— Diecisiete telegramas:

Con los siete primeros diversos Sindicatos obreros de: Rica Ventura, Iquique y Chuquibambilla se refieren al conflicto obrero producido en la zona norte del país;

Con el siguiente el Consejo Provincial de la CTCH, de Punta Arenas se refiere a la escasez de cemento que afecta al Sindicato de albañiles de esa zona;

Con los dos siguientes, Agrupaciones Ferroviarias de Temuco y Valdivia, se refieren a diversas materias;

Con los cuatro siguientes el profesorado de San Fernando, Copiapó y Arica, se refieren al despacho del proyecto por el cual se mejora la situación económica;

Con el que sigue, diversos sindicatos obreros de Punta Arenas se refieren a la gratificación de zona correspondiente a esa provincia;

Con el último, Comités Políticos de Porvenir solicitan se declare reserva forestal el "Boquerón".

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — Se van a calificar algunas urgencias.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos:

Mensaje que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este Mensaje.

Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para permutar un terreno fiscal ubicado en la comuna de La Cisterna.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que rebaja el derecho aduanero que grava a las tapas corona.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que crea cuarenta plazas de enfermeras sanitarias en el Servicio Nacional de Salubridad.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención a la Junta Central de Beneficencia, para mejoramiento de su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que crea el Fondo Especial de Regadío.

Si le parece a la Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto sobre regularización de la calle Gálvez de esta ciudad.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que modifica el artículo 26 de la ley 7.200, con el objeto de conceder franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia, para este proyecto de ley.

Acordado.

Proyecto que concede recursos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

2.—LEVANTAMIENTO DE LA CARTA Y CATASTRO GENERAL DEL PAIS — RETIRO DEL MENSAJE SOBRE LA MATERIA

El señor COLOMA (Presidente). — El Ejecutivo solicita el retiro del Mensaje sobre levantamiento de la Carta y Catastro General del país.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION Y CALCULO DE ENTRADAS PARA 1946.

El señor COLOMA (Presidente). — La Comisión Mixta de Presupuestos solicita se le prorrogue el plazo para informar el proyecto de Presupuestos de la nación para el año 1946.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá la prórroga solicitada.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor COLOMA (Presidente). — Don Julio Hufli Vega, don Carlos Troncoso Zuñiga, don Pedro José Rubio, don Carlos Martínez, doña Lily Lindholm, v. de Gómez y doña Marta Morlamez solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sus solicitudes respectivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estos antecedentes.

Acordado.

5.—DACION DE UN CERTIFICADO

El señor COLOMA (Presidente). — Don Rafael Silva Lastra solicita se ordene certificar el tiempo durante el cual fué Diputado al Congreso Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara se otorgará el certificado correspondiente.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FRANCISCO VIDAL GARCES, EX SENADOR DE LA REPUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cabrera, quien va a rendir un homenaje.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA.—Señor Presidente: La muerte acaba de imponer su sello de grandeza a la vida meritoria de don Francisco Vidal Garcés.

Fué en realidad un ciudadano eminente que por muchos títulos merece el homenaje de esta Honorable Corporación y el respeto y la gratitud del país.

Abogado, profesor, diputado, senador, hombre de consejo, vicepresidente de esta Honorable Cámara, miembro de la Comisión Redactora de la Constitución de 1925, supo actuar siempre con talento, competencia y dedicación en los roles importantes que por sus grandes merecimientos le cupo desempeñar a lo largo de una dilatada vida pública.

Y los desempeñó con esa modestia y sencillez que son signos característicos de los hombres integralmente superiores.

Se diría que un conjunto de selectas cualidades se hermanaron armoniosamente en su espíritu privilegiado.

Pero entre ellas sobresalían dos, que yo quiero destacar en esta ocasión: el buen criterio y la prudencia, tan necesarios para el ejercicio de la función pública, y son los cuales muy poco o nada valen los grandes talentos y las más altas inspiraciones.

El buen criterio que da a los hombres el secreto de discurrir siempre con acierto en los más difíciles problemas, y que les permite estar serenos y dueños de sí mismos cuando los demás dudan o vacilan.

La prudencia, que nunca hiere a nadie, que es respeto para la opinión ajena, que es cordura en medio de la ofuscación y que siempre logra imponerse aún en las circunstancias más adversas.

El señor Vidal Garcés, a más de cuarenta años de una vida pública diversa y laboriosa, dió pruebas señaladas de poseerlos en alto grado y de practicarlos en numerosas e históricas ocasiones.

Cuando el régimen parlamentario imperaba en el Gobierno del país y la pasión política solía estallar en la prudencia suya la voz de la cordura al trabajo realzando a la concordia al trabajo realzando; y muchas veces impulsó la solución justa y adecuada que el momento requería.

Y cuando correspondía indicar los hombres superiores, capaces y ponerse a la altura de la misión histórica que se les confiaba, para la redacción de la Constitución Política que nos rige, don Francisco Vidal Garcés fué uno de los afortunados, y supo responder con creces al íngene honor que esa designación significaba.

Anejado de grave enfermedad, hubo de retirarse de la política pública; pero aún en su retiro seguía con pacífica preocupación el desarrollo de los acontecimientos del país, y muchas veces dió ejemplares momentos de fervor ciudadano y de candoroso civismo.

Los diputados conservadores rendimos a su memoria el homenaje que se debe a los grandes servidores de la Nación y lo señalamos como un digno y capaz realizador del pensamiento y de la acción conservadora en la vida pública de Chile.

El señor ERRAZURIZ.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.—Señor Presidente, los Diputados liberales, por mi intermedio, adhieren al duelo que afige al Partido Conservador con motivo del ensilbe fallecimiento del distinguido hombre público, parlamentario y dirigente del Partido Conservador, don Francisco Vidal Garcés. Hombre de aguda inteligencia y de enorme simpatía, supo conglustar con las dotes de su personalidad todas las voluntades.

Gran amigo de la cas liberal, constituye este motivo otra circunstancia para que, con particular sentimiento, diráramos ahora al homenaje que se rinde ala memoria de este prestigioso hombre público.

7.—TRANSFERENCIA DE TERRENOS FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto, enviado con observaciones por S. E. el Presidente de la República, que autoriza la transferencia gratuita a la Municipalidad de San Antonio, de sus terrenos fiscales ubicados en esa comuna.

El señor VALENZUELA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las observaciones.

El señor SECRETARIO. El oficio del Ejecutivo dice así:

Por nota N.º 755, de de septiembre de 1943, ha tenido a bien S. E. comunicar la aprobación de un proyecto de ley, en virtud del cual se autoriza al Esidente de la República para que transfiera gratuitamente a la I. Municipalidad de San Antonio el dominio de las manzanas tales Nos 25 y 26 de esa localidad, a fin que se destinen a la construcción de un edificio para los empleados de su dependient y a la creación de una plaza pública que llevará el nombre de "Manuel Solza Donoso".

En virtud del Decreto del Ministerio de Tierras y Colonización N.º 4.041, de 5 de mayo último, se concedió ello a la I. Municipalidad de San Antonio la manzana N.º 26 con el mismo objeto fijado en el Proyecto de Ley, el cual le, venido a dar el carácter permanente a la destinación.

Con respecto a la maana N.º 25, debo manifestar a V. E. que fué solicitada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, institución la cual se transferirá en definitiva en comoridad a la ley N.º 5.989, con el objeto de que construya un moderno grupo escolar que a la vez de significar un valioso aporte para el desarrollo urbanístico y el embellecimiento de la ciudad de San Antonio, constituirá un eslabón de cultura y de progreso intelectual de nuestra juventud, objetivo prioritario en que se encuentra actualmente inmersa toda.

El Supremo Gobierno seace un deber de reconocer la justicia que a Honorable Cámara ha tenido al aprobar proyecto aludido, que refleja, a no duda, una aspiración sentida por la población de San Antonio, pero ante los fundamentos una a otra resolución, se permite observar el proyecto de ley indicado, en cuanto refiere la manzana N.º 25 a la I. Municipalidad de San Antonio.

Dios guarde a V. E.

EL PROYECTO OBSERVADO DICE ASI:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Autoriza al Presidente de la República para que transfiera, a título gratuito, a la Municipalidad de San Antonio, los siguientes terrenos, con el objeto de que ésta los destine a los usos que se indican:

a) Para la construcción de edificio Municipal y población para emados municipales, la manzana N.º 25, de 600 metros cuadrados de superficie, cuyos deslindes son: Norte, calle Uno Sur; Sur, calle Dos Sur; Este, Avenida Ramón Barros Luco; Oeste, calle Sanfuentes.

b) Para la construcción de una plaza que llevará el nombre de "Manuel Solza Donoso", la manzana N.º 26, de 600 metros cuadrados de superficie, cuyos deslindes son: Norte, calle Uno Sur; Sur, calle Dos Sur; Este, Avenida La Marina, Oeste, calle Ramón Barros Luco.

"Artículo 2.º— Esta ley entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.—Señor Presidente, el proyecto de ley observado, transfiere gratuitamente a la Municipalidad de San Antonio dos manzanas de propiedad fiscal: una para construir una plaza pública y la otra para construir un edificio municipal y población para los empleados municipales.

Pero una de esas manzanas, el número 25,

fué solicitada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, para construir un moderno grupo escolar, objetivo más importante en este caso que el indicado en la letra a) del artículo 1.º del proyecto. Y eso es lo que observa el Ejecutivo.

He tenido ocasión de visitar los establecimientos escolares de San Antonio y he podido comprobar el lamentable estado en que se encuentran. De modo que creo de urgente necesidad la construcción del grupo escolar proyectado.

Ruego, pues, a la Honorable Cámara se sirva aceptar las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Por lo demás, debo agregar que la Caja de la Habitación está construyendo en San Antonio una población de 203 casas, con lo cual se contribuirá apreciablemente a la solución del problema de la vivienda en ese puerto.

Señor Presidente, insisto en rogar a la Honorable Cámara que acepte las observaciones de S. E. el Presidente de la República, porque ello permitirá a San Antonio tener, a corto plazo, un edificio adecuado para sus planteles educacionales. Actualmente, hasta el local del Liceo está en malas condiciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo estoy de acuerdo con las observaciones que ha formulado S. E. el Presidente de la República al vetar el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

En realidad, suceda que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, desde el año 1939, estaba buscando en el puerto de San Antonio un sitio adecuado para levantar allí un moderno grupo escolar; desgraciadamente, no le había sido posible en contrario. Hace dos años, el Ministerio de Tierras y Colonización le manifestó que había unas manzanas disponibles, e inició la Sociedad Constructora las gestiones del caso para adquirir esos terrenos. La Empresa de Agua Potable, que tenía una concesión en dichas manzanas, accedió a esta transferencia y cuando ya la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos tenía los estudios listos para levantar allí el grupo escolar, la Honorable Cámara aprobó el proyecto que todos conocemos y que destina esas manzanas para que la Municipalidad levante ahí la Casa Municipal y construya una población obrera; sin embargo, señor Presidente, el propio Alcalde, así como el Gobernador, están de acuerdo en que se levante este grupo escolar en dichos terrenos.

Es indispensable para que la enseñanza se realice en debida forma, que se cuente con escuelas adecuadas. Muchas veces el profesorado, con toda su capacidad y buena intención, no puede desarrollar su labor porque los locales escolares son inadecuados cuando no sencillamente vergonzosos.

Por consiguiente, señor Presidente, yo solicitaría a la Honorable Cámara que aprobáramos las observaciones del Ejecutivo y así el puerto de San Antonio podrá contar para el próximo año con un grupo escolar de un valor de \$ 4.000.000.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Los Diputados de estos bancos, señor Presidente, vamos a votar favorablemente las observaciones de S. E. el Presidente de la República, porque la iniciativa de la Honorable Cámara para ceder las manzanas fiscales 25 y 26 con el fin de construir una plaza y un edificio municipal, con la modificación propuesta por el Ejecutivo, no sólo beneficia a San Antonio, sino que satisface especialmente las aspiraciones de los Diputados de estos bancos en orden a mejorar en forma permanente la edificación escolar en el país.

En consecuencia, las observaciones que el Ejecutivo ha formulado a este proyecto de ley, será votadas favorablemente por los Diputados radicales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

8.—ACTUACION DEL GOBIERNO FRENTE A LAS ÚLTIMAS HUELGA PRODUCTIVAS EN EL PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la hora de los Incidentes, corresponde el primer turno, al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente:

Quiero ocuparme de la forma como el Gobierno ha encarado algunas huelgas, cuyo aumento la opinión pública y aun el mismo Gobierno han indicado como un factor de perturbación social y de descenso en el rendimiento de nuestra pobre producción nacional.

Los conflictos del trabajo están especialmente previstos en el Título II del Libro IV del Código del Trabajo y en los decretos reglamentarios respectivos.

El artículo 510 (502) prohíbe la suspensión intempestiva del trabajo, sea de parte de los patronos o empleadores, sea de parte de los empleados u obreros, sin haberse agotado los procedimientos de conciliación previstos en la ley.

Determina el legislador la constitución de delegados de los empleados u obreros que los representen ante los patroneros del capital, con el fin de solucionar las divergencias. Establece, además, la inamovilidad del personal desde el momento en que se plantea un conflicto colectivo.

LA CONCILIACION, TRAMITE OBLIGATORIO

El artículo 518 (510) consigna un principio básico de nuestra legislación social, cuando afirma que "la conciliación es obligatoria".

El Código reglamenta a continuación las Juntas Permanentes de conciliación, su organización, constitución, calidades e inamovilidad de sus miembros, y su funcionamiento. Si no se logra el avenimiento, la Junta emi-

tirá un informe que contiene la enuncianción de las causas del conflicto, un extracto de las deliberaciones y las obligaciones que, a juicio de la Junta, corresponde a cada una de las partes, respecto de los distintos puntos controvertidos.

EL ARBITRAJE, TRAMITE VOLUNTARIO

Nuestro Código del Trabajo, no aceptó el sistema del arbitraje obligatorio. En efecto, el artículo 538 (530) expresa que "una vez fracasada definitivamente, en todo o en parte, la conciliación, las partes pueden, de común acuerdo, someter la decisión del conflicto al arbitraje". Ya lo había anunciado el artículo 535 (527).

"A falta de iniciativa de las partes, la proposición de arbitraje se hará por el Presidente de la Junta Permanente de Conciliación".

Expresa a continuación el Código, que para entrar al arbitraje será necesario la reanudación de las faenas y reglamenta la constitución y funcionamiento de los tribunales arbitrales.

LA HUELGA Y EL LOCK-OUT.— RECURSOS FISCALES

Por último, si fracasasen las gestiones obligatorias de conciliación y si el arbitraje no es aceptado de común acuerdo, el patrón o empleador tiene el recurso de cerrar y paralizar las actividades, mediante el lock-out. Los empleados u obreros, en las mismas circunstancias, tienen el derecho de declararse en huelga. Todo esto está reglamentado en el párrafo V del Título II del Código del Trabajo.

Sin embargo, estos derechos no son absolutos, y tienen la lógica limitación del interés social, lo cual está previsto en el artículo 543 (539) del mismo Código, del que nos ocuparemos más adelante.

En resumen, nuestro sistema legal contempla el derecho de lock-out para el capital y de huelga para el trabajo. La conciliación es obligatoria, pero el arbitraje no lo es. Solamente se recurre a él cuando hay convenio de las partes, que como tal debe ser voluntario.

En abono de esta incontrovertible afirmación legal, citaré la opinión de profesores de Derecho del Trabajo en la Universidad de Chile. Don Francisco Walker Linares en su obra "Nociones elementales de Derecho del Trabajo", editorial Nascimento, año 1941, dice en la página 333: "La legislación chilena tiene como fundamento la conciliación obligatoria y el arbitraje facultativo". Y agrega en la página 335: "Una vez fracasada definitivamente la conciliación, las partes pueden de común acuerdo, someter la cuestión a la decisión arbitral; por consiguiente, en nuestra ley, el arbitraje es voluntario y sigue a las gestiones obligatorias de conciliación".

Don Alfredo Gaete Berrios, en su obra "DERECHO DEL TRABAJO", Editorial Zig-Zag, 1943, expresa: "Someter la diferencia colectiva a la conciliación es obligatorio, pero los acuerdos de las Juntas de Conciliación no lo son; en cambio, con el arbitraje sucede lo contrario: someterse al arbitraje es facultativo, pero una vez que las partes han acordado concurrir a él, es forzoso acatar la sentencia o laudo arbitral".

Desearé recordar, además, que en la discusión de la ley N.º 7.747, de diciembre de 1943, llamada Ley Económica, el Honorable señor Falvoich informó respecto de un artículo que establecía el arbitraje obligatorio para empresas públicas y para aquellas que por declaración especial tienen trascendencia en la vida social y económica del país y a que se refiere el artículo 539 (actual 543) del Código del Trabajo. Decía el señor Falvoich: "Ocurre que en estas empresas hay una situación especial para los empleadores o patronos y para los obreros, porque no pueden ser impulsados al arbitraje obligatorio. Con esta disposición se pretende resolver el problema, estableciendo esta obligatoriedad en consideración especialmente, a la naturaleza de la empresa, por el servicio social que presta". (Sesión 37.ª Ordinaria, de 23 de julio de 1943, página 1487). El artículo en cuestión fué rechazado.

LA OBLIGATORIEDAD DEL ARBITRAJE ES PUNTO CONTROVERTIDO EN LA DOCTRINA, Y SEGUN VIMOS, RESUELTO EN FORMA NEGATIVA POR NUESTRA LEGISLACION SOCIAL

Se ha dicho que los partidarios del arbitraje obligatorio, que el conciliar el derecho del capital como del trabajo con el interés social, que aspira a que el proceso de producción no se detenga. Mediante él se llega a la ecuación de justicia que consulte una legítima remuneración para el capital y una razonable participación del trabajo en el esfuerzo común.

Sin embargo, han sido especialmente los sectores vinculados al factor trabajo los que más han luchado contra el arbitraje obligatorio, porque elimina uno de los recursos más eficientes de empleados u obreros para hacer prosperar sus puntos de vista, cual es la huelga.

Se ha dicho también, en contra del sistema de arbitraje obligatorio, que las cuestiones sometidas al conocimiento del árbitro no son de mero derecho, sino que especialmente hay factores de hecho cuya apreciación es muy clásica y susceptible de diferentes criterios. De donde resulta que entregar su resolución a la voluntad de una o más personas resulta peligroso. No hay que olvidar que un fallo desautorizado puede arruinar una industria o traer para un número más o menos grande de empleados u obreros condiciones inaceptables de vida.

En relación con lo precedentemente expuesto, debemos advertir que el arbitraje obligatorio encuentra un escollo de no fácil superación, en la designación de la persona del árbitro. Prácticamente, todos los sectores de la población están vinculados, directa o indirectamente, sea al factor capital, sea al factor trabajo o bien, profesando doctrinas políticas o sociales determinantes de una u otra solución. En consecuencia, es tarea extremadamente ardua la de encontrar una o varias personas que presenten a todos los sectores seguridades de imparcialidad y de justicia.

Por último, debe tenerse presente que en Francia de antes de la guerra, en Australia y en Nueva Zelandia la legislación consultó el sistema del arbitraje obligatorio sin que por ello se evitaran las huelgas, que saltaron las vallas de la ley.

Esta y otras razones movieron a nuestro legislador a establecer la conciliación como obligatoria y dejar el arbitraje a la libre voluntad de las partes. Que sean el capital y el trabajo los que en cada caso concreto juz-

guen si el arbitraje ofrecido resguarda en debida forma sus intereses controvertidos.

Sin embargo, las duras necesidades de la guerra mundial obligaron a Estados Unidos de Norte América, a Inglaterra, Unión Sud-Africana, India, etc., a establecer disposiciones imperativas de arbitraje obligatorio. Pero nótese que hubo necesidad de modificar la legislación existente.

Los poderes públicos no tienen otras facultades que las que expresamente les hayan conferido las leyes.

No creo que sea necesario entrar a probar un principio que es básico en materia de Derecho Público: la autoridad no tiene otras facultades que las que expresamente le hayan reconocido las leyes. El artículo 4.º de la Constitución Política reconoce y sanciona este principio fundamental. Dice ese artículo: "Ninguna magistratura, ninguna persona, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les ha conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

En consecuencia, en materia de Derecho Público no hay facultades implícitas. No hay derechos que se sobrentienden. Solamente existe aquello que explícitamente haya sido previsto y autorizado por el legislador. El Poder Público no puede ir más allá de lo expresamente ordenado u autorizado por la Constitución o por la ley.

Los decretos de reanudación de faenas y de arbitraje obligatorio.

Establecidas estas premisas fundamentales, poseemos los antecedentes de juicio necesarios para analizar diversos decretos gubernativos dictados con motivo de huelgas producidas en los últimos tiempos.

Diversos sindicatos de las Fábricas de Calzado y Curtiembres de esta ciudad plantearon un conflicto colectivo en el cual fracasó el trámite obligatorio de conciliación ante la Junta respectiva y se produjo la huelga legal, esto es, en conformidad a las disposiciones del Código del Trabajo. El Gobierno dictó el decreto N.º 283, de 5 de abril del año en curso, por el cual ordenó la reanudación de las faenas en las condiciones que él mismo indica y sometió al arbitraje obligatorio, sin que éste hubiera sido aceptado por las partes, o tras materias. El mismo decreto expresa que si las partes no se ponen de acuerdo en la designación del árbitro, éste sería designado por el Intendente de Santiago.

El decreto se funda en el artículo 547 (539) del Código del Trabajo que literalmente dice: "En los casos de huelga o cierre de fábricas, en empresas o servicios cuya paralización pusiere en peligro inmediato la salud o vida económico-social de la población, el Gobierno podrá proveer a la reanudación de las faenas en la forma que lo exijan los intereses generales, previo decreto especial que indique los fundamentos de la medida".

"En los casos del inciso anterior, la contratación del personal necesario no podrá hacerse en condiciones inferiores a las fijadas por el informe de la Junta de Conciliación".

Este artículo concede al Gobierno la facultad expresa de proveer a la reanudación de las faenas en la forma que lo exijan los intereses generales. Señalar qué empresas o servicios cuya paralización pone en peligro inmediato la salud o la vida económico-social de la población, es un punto de hecho que debe ser apreciado en cada oportunidad.

En el caso aludido es dudoso que estuviera en peligro la salud o la vida económico-social de la población y es inaceptable que el Gobierno pueda imponer obligatoriamente el trabajo sea a un patrón o empleador, sea a empleados u obreros. No olvidemos que el inciso segundo habla de la "contratación de personal necesario", lo que demuestra que no es el mismo personal el que forzosamente debía continuar en funciones. La contratación es esencialmente voluntaria.

Pero lo que no cabe duda, de acuerdo con los principios expuestos más arriba, es que el Gobierno no ha tenido facultades para decretar el arbitraje obligatorio.

En efecto, el no está expresamente consultado en dicha disposición legal y en consecuencia, de acuerdo con el principio de Derecho Público ya establecido y de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Constitución Política, carece de facultades para decretar ese arbitraje.

Resulta evidente, por tanto, que el Ejecutivo excedió sus facultades e incurrió en un acto nulo, que acarrea para los autores del decreto las responsabilidades penales que determina la ley.

Con fecha 1.º de enero de 1945, mediante el Decreto N.º 93, el Gobierno decreta el arbitraje obligatorio, fundado en el aludido artículo 539 del Código del Trabajo, en el caso de la huelga legal declarada por los sindicatos obreros de Magallanes.

Este decreto incurre en un nuevo atropello a la ley. En efecto, a la ya conocida y evidente falta de facultad para imponer compulsivamente el arbitraje obligatorio, se agrega el hecho de que se trataba de una huelga legal. El artículo 547 (539), del Código del Trabajo está colocado entre las disposiciones que reglamentan los conflictos legales del Trabajo y es uno de los tantos resortes que funcionan en caso de cierres o huelgas legales y no en las ilegales. Esto se confirma con el inciso segundo que expresa que "en los casos del inciso anterior, la contratación del personal necesario no podrá hacerse en condiciones inferiores a las fijadas por el informe de la Junta Permanente de Conciliación". Y como la Junta Permanente de Conciliación solamente existe y funciona en los casos de conflictos legales, que regularmente han sido sometidos a su jurisdicción, resulta que el artículo 539, actual 541, es inaplicable a las huelgas ilegales.

Cuando se trata de huelgas ilegales, ellas quedan encuadradas dentro de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. En efecto, dispone el artículo 2.º que "Cometen delitos contra el orden público y serán castigados con reclusión, relegación o extrafinanciamiento menores en sus grados mínimo a medio y multa de \$ 200 a \$ 3.000 aquellos que promuevan, estimulen o mantengan, huelgas con violación de las disposiciones legales que las rigen, y destinadas a subvertir el orden público". Tienen idéntica sanción los que promuevan, estimulen o sostengan huelgas o suspensión de labores de empleados u obreros que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades, o que pertenezcan a empresas fiscales o a empresas semifiscales o particulares que tengan a su cargo servicios públicos".

Y el artículo 547 del Código del Trabajo impone pena de prisión de uno a sesenta días para el responsable de un acto que impida a los obreros o empleados concurrir a las faenas, cuando se trata de suspensión de trabajo que no haya sido declarada legalmente.

O sea, cuando se presente una huelga ilegal, el Gobierno sin necesidad de decreto al-

guno debe tomar las medidas necesarias para mantener la libertad de trabajo y facilitar la acción de la Justicia Ordinaria con el fin de sancionar a los responsables de los delitos anteriormente definidos.

Pero el Ejecutivo excede sus facultades cuando provee a la reanudación de faenas en conflictos legales, y fija condiciones de acuerdo con las cuales dicha reanudación debe verificarse. Y también excede en sus facultades cuando a cualquier conflicto, sea legal o ilegal, lo somete al arbitraje obligatorio.

De lo expuesto precedentemente, también resulta violada la Ley y la Constitución en los decretos N.º 517 de 13 de junio del año en curso que impuso el arbitraje obligatorio en la huelga legal celebrada por diversos sindicatos de la industria molinera de Santiago.

Igualmente, el Gobierno quebrantó la ley en la dictación del Decreto N.º 794 de 17 de septiembre p.p.d., que ordenó reanudar las labores en las Empresas bancarias.

Este decreto y en conformidad a los principios expuestos, incurrió en las siguientes infracciones a la ley:

1.º— Ordenó reanudar las faenas en una huelga ilegal. La huelga era ilegal, porque: a) Fué declarada con prescindencia absoluta de las disposiciones del Código del Trabajo. No funcionó el sistema de los delegados, conciliación, oferta de arbitraje, etc., que hemos analizado, sino que lisa y llanamente el personal abandonó sus labores.

b) Porque según declaración que fué publicada en la prensa, su origen no se debió a una cuestión suscitada entre empleadores y empleados, sino porque una Subcomisión de un Poder Público, como es la Cámara de Diputados, no despachaba un proyecto como deseaban algunos sectores de los empleados. Es indudable que en este aspecto la huelga cae de lleno en la disposición transcrita de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

2.º— El decreto también infringió la ley porque estableció el arbitraje obligatorio que, como hemos dicho y repetido, no existe en nuestra legislación y es un evidente abuso de poder imperioso.

3.º— Porque el N.º 1 del mismo decreto concede jurisdicción al Superintendente de Bancos, no sólo para conocer de la huelga planteada en los Bancos que individualiza sino que también "en los demás Bancos de Santiago y provincias en que el Superintendente de Bancos establezca que se ha presentado una situación similar". O sea, impone el arbitraje obligatorio para probables conflictos futuros. Basta anunciar esta premisa para tener que expresar conjuntamente su ilegalidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Correa, ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de que me conceda tres minutos para dar término a mis observaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por tres minutos el tiempo al Honorable señor Correa Letelier.

Acordado. Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente. El Excmo. señor Ríos, en conformidad con el artículo 70 de la Constitución Política, cuando tomó posesión de su cargo prestó juramento de desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación, y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes".

Igual juramento prestó su Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos.

Ambos funcionarios, concedores de la Ley, la han infringido abiertamente y han faltado así a sus deberes funcionarios.

Y es más grave la actuación de este Ministro señor Bustos cuando se consideran el hecho que en la discusión de la llamada Ley Económica N.º 7.747, de diciembre de 1943, él mismo presentó la siguiente indicación que fué aprobada por la Comisión de Hacienda de esta Corporación: "Los casos de conflictos suscitados en las empresas a que se refieren el artículo 539 del Código del Trabajo y el inciso último del artículo 2.º de la Ley N.º 6.026, de 12 de febrero de 1937, cuando no se alcancare solución dentro del procedimiento de conciliación, o las partes no concurren al procedimiento arbitral voluntario que consulta el Párrafo IV del Título II del Libro IV del mismo Código, se someterán al arbitraje de un árbitro único, designado por el Presidente de la República o al de la Comisión Arbitral de que trata la letra a) del artículo 5.º del Decreto Supremo 18.830 de 2 de octubre de 1942, que creó el Consejo del Trabajo".

"Producidas las circunstancias anteriores, las partes podrán manifestar preferencia por uno u otro de los tribunales mencionados y el Gobierno acogerá el acuerdo que se produjere en tal sentido; en caso contrario, determinará libremente".

"La negativa de las partes para concurrir al arbitraje o para dar cumplimiento al fallo respectivo, las hará incurrir, según correspondiente, en las sanciones establecidas en los artículos 549 y 550 del Código del Trabajo".

Y la indicación del propio señor Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, fué rechazada por la Honorable Cámara de Diputados en sesión 37.ª ordinaria, de 23 de julio de 1943, por 62 votos contra 42. O sea, el Ministro del Trabajo sabía que necesitaba modificar el Código del Trabajo para ir al arbitraje obligatorio. Su iniciativa fué rechazada, y sin embargo, no vacila en firmar reiteradamente decretos en que en forma compulsiva impone dicho arbitraje. Es difícil encontrar un ejemplo de mayor desprecio hacia la ley que el que nos ha dado el Ministro del Trabajo señor Bustos.

Sin embargo, estas infracciones a las leyes resultan explicadas, aunque no justificadas, por la natural debilidad de todo Gobierno del tipo de Frente Popular, como es el que nos rige. La norma constante de este Gobierno es la transgír en todo, aunque en la transacción calgan juramentos solemnes y deberes irrenunciables.

Pero, señor Presidente, existe un organismo público destinado a realizar una acción de importancia trascendente en un ordenado régimen jurídico. Este organismo es la Contraloría General de la República. Una de sus misiones fundamentales, según lo expresa su ley orgánica, es la de pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad de los decretos supremos. Pues bien, este organismo, si desea cumplir con sus finalidades, debe analizar fríamente y a la luz de la ley y de los principios del Derecho los decretos que le envía el Presidente de la República. Y si observa que en ellos se han quebrantado la Constitución o la ley, debe representar esta

ilegalidad, y si el Presidente de la República insiste, tomará razón del decreto y quedará a salvo la responsabilidad del Contralor. Sin embargo, en los casos analizados, no ha habido tal representación, y la responsabilidad de estas repetidas y graves ilegalidades recae en contra del señor Agustín Vigorena, que desempeña tan elevadas funciones.

Señor Presidente: Los chilenos tenemos el orgullo de practicar una auténtica forma de democracia y un depurado sistema constitucional. Sobre los hombros de todos los que tenemos el honor de ser delegados de la Nación ante el Parlamento recae especialmente la responsabilidad de mantener y perfeccionar ese régimen. Los diputados de estos bancos declaran, por mi intermedio, que utilizarán todos los recursos constitucionales para separar de sus cargos y sancionar a los que, en ejercicio de sus funciones, abandonan notablemente sus deberes.

He dicho.

9.—"JORNADA OCEANOGRÁFICA" LLEVA DA A EFECTO ULTIMAMENTE EN VALPARAISO.

El señor COLOMA (Presidente).—El turno siguiente de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Honorable Cámara, en la primera quincena de este mes, durante los días 12, 13 y 14 de octubre, se llevó a cabo en Valparaíso lo que se llamó a "Jornada Oceanográfica", jornada que por primera vez se practicaba en Chile debido al entusiasmo de algunos hombres perseverantes inclinados al estudio y con el ánimo también de hacer bien a sus semejantes, porque ésta es la realidad en el fondo.

La Liga Marítima de Chile ha propiciado esta Jornada Oceanográfica y ha contado ella con el concurso científico del doctor Edwyn Reed, quien, como una especie de apostolado, viene prestando, desde hace largo tiempo, su concurso inteligente a esta clase de actividades. Además, ha contado con el apoyo de vecinos caracterizados de ese puerto, donde siempre ha habido ambiente para estas iniciativas de bien público y entre los que debo destacar el concurso del señor Germán Riegel, cuyo cariño por la naturaleza lo ha llevado hasta establecer en su fundo una verdadera Estación de Piscicultura, sin costo alguno para el Estado. Allí se crían los alevines que están permitiendo a los miembros de la Asociación de Pesca y Caza popular de los esteros y ríos de la provincia de Valparaíso y aún de Aconcagua con especies fluviales, como la trucha Salmo Faris y la Arcoliris.

El objeto de una Jornada Oceanográfica es estimular los estudios acerca de la biología de las especies marítimas, conocer más a fondo las riquezas del mar, lo que es de extraordinaria importancia para esta patria, pues la naturaleza nos ha regalado con un litoral inmenso, de más de cuatro mil kilómetros, a lo largo del cual pasan fabulosas cantidades de peces que no aprovechamos industrialmente por desidia y que van a perderse por el destino que la naturaleza ha puesto en todos los seres, o que son aprovechados por otros países mejor organizados que el nuestro.

Pues bien, obedecen estos estudios a familiarizar al hombre con estas actividades y permitirle al país desarrollar una industria de enorme importancia.

La importancia de los productos del mar, señor Presidente, es una cosa que hoy día no se discute y que en Chile se ha venido haciendo notar desde la época en que nuestro territorio estaba poblado por indígenas.

Durante muchos años se mantuvo la duda de si los mares chilenos tenían una abundancia de pescado suficiente como para permitir una explotación en gran escala. Se habían emitido algunas opiniones sosteniendo que la población que habitaba este país antes del descubrimiento vivía exclusivamente de la pesca y de la caza, y que, además, estaba formada por un apreciable número de habitantes. Sin embargo, algunos historiadores como don Francisco Encina, después de sostener que la fauna marítima alimentó durante la prehistoria a las pequeñas tribus que se radicaron en nuestras costas, casi siempre en la desembocadura de los ríos, llega a la conclusión que los datos conocidos no permiten basar en ella, como región principal, el sustento de un pueblo numeroso, porque nuestras costas tienen por lo general fondo profundo y sus aguas son frías.

Es probable que haya influido en este juicio la opinión del geólogo francés señor Amado Pissis, que durante veinte años recorrió todo el territorio, desde el grado 24.º al Sur, con el objeto de levantar el plano del país que el Gobierno le encomendara. El señor Pissis observó que en los lagos de los Andes no había peces, y que se encontraban muy pocos en los ríos de las provincias centrales. Que una pequeña variedad de éstos se observaba en los ríos del sur y en los riachuelos que nacen en la cordillera marítima. En cuanto a los moluscos, sostuvo la opinión que abundaban en toda la costa de Chile. Así también delo constancia que los peces de mar eran muy numerosos.

Los gobiernos en general, no le han dado mayor importancia a este asunto, a pesar de que todos aquellos que han tenido que ver con el mar o hicieron estudios en el siglo pasado sobre la fauna marítima, recomendaron la necesidad de aprovechar en mejor forma las especies marítimas. Por ejemplo, entre otros marinos, sustentó esta opinión el Capitán de Corbeta don Roberto Maldonado, que durante los años 1895 al '97, mientras conocía las costas O. y S. de Chiloé en exploraciones hidrográficas, tuvo oportunidad de recoger interesantes observaciones acerca de la producción ostrícola de la zona, lo que le movió a llamar la atención de las autoridades para que reglamentaran la veda de la ostra. El señor Maldonado aconsejaba entonces instalar un Instituto de Acuicultura en Chiloé.

Las diversas manifestaciones que en favor de las pesquerías se venían formulando, movieron al Gobierno a interesarse por la materia, y es así como el año 1902 se crea en el país la sección Ensayos Zoológicos y Botánicos, y tres años más tarde se traen al país, desde Europa, las primeras partidas de ovas de salmón. En 1907, durante la administración del Presidente don Pedro Montt, se dic-

ta la primera ley de pesca, y en 1910 la primera Sección de Ensayos Zoológicos y Botánicos, que había pasado a denominarse Sección Aguas y Bosques, se transforma en Inspección General de Bosques, Pesca y Caza, la que da lugar en 1925 a la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, con su correspondiente Sección Pesca Marítima y Fluvial, organismo este último, que se constituye en la actual Dirección General de Pesca y Caza, por D. F. L. de marzo del año 31.

Aparte de estas actividades de orden funcionario que ligeramente menciono, deseo llamar la atención, Honorable Cámara, acerca de dos hechos que considero de notable importancia.

Lo constituye el primero la contratación por el Supremo Gobierno del Director de Pesca de Hamburgo señor Hans Lübbert, que practicó investigaciones y estudios sobre la pesquería marítima en la costa chilena, desde Pisagua hasta Achaó, entre noviembre del 28 y marzo del 29.

El señor Lübbert dejó de sus observaciones que el litoral podía dividirse en tres zonas: primero, de Iquique a Coquimbo, que reputó "rica" en productos pesqueros; segundo, de Tongoy a Constitución, que señaló como "menos rica" y tercero, de Talcahuano a Chiloé, que apreció como "muy rica".

Las cantidades de peces que viven en Chile, expresó el señor Lübbert, son enormes. Ya hoy día, los tres mil pescadores repartidos en el litoral chileno, a los que estima capaces de aprovechar cualquiera enseñanza o consejo que se les dé, podrían multiplicar su producción si tuvieran mercado para ello. Muchas veces tienen que desperdiciar los peces que no sean congrios o corvinas, por que faltando una organización eficiente de colocaciones, no encuentran venta. Al referirse al archipiélago de Chiloé, dice que las estadísticas existentes y sus propias investigaciones, demuestran que los mares de Chiloé son extraordinariamente ricos, que proporcionan productos apetecidos y de gran valor, como lo son las ostras, los chorros, las centollas y los erizos. Agrega que esa región "merece atención especial".

El señor Lübbert estimó, después de un estudio minucioso de las características pesqueras del país y de sus posibilidades, que el porvenir de las pesquerías chilenas debía hallarse, como ha ocurrido en otros países, en la preparación de artículos con demanda en el mercado mundial, como las "anchovas en sal, sardinas en aceite y otras conservas en tarros, y en la preparación de harinas y aceites de pescado, que se pueden exportar a otros continentes. Recomendaba también, con el objeto de continuar las investigaciones que había iniciado sobre los peces y mariscos que habitan las costas chilenas, la fundación de una Estación Biológica-Experimental, y proponía instalar este establecimiento en Talcahuano, que es el centro principal de la pesquería chilena y donde hay que resolver una cantidad de problemas importantes, de aspecto científico y económico.

El otro hecho a que me he referido, lo constituye la Misión de Expertos Pesqueros Norteamericanos, que en hora oportuna obtuvo del Gobierno de los Estados Unidos, la Corporación de Fomento de la Producción y que presidió el señor Milton J. Lobell.

Esta Misión llegó a Chile a comienzos de mayo del 44 y actuó hasta abril del presente año. En junio el señor Lobell ha entregado un informe preliminar, que debe servir como una introducción al informe definitivo, que será más extenso y que ofrece entregar más adelante.

El plan de trabajo de la Misión ha tenido por objeto estudiar la historia, vida, abundancia y distribución de los peces; la técnica pesquera, la preservación de sus recursos y, finalmente, el comercio y distribución de sus productos. Se trata de un informe muy completo e interesante y, por consiguiente, difícil de sintetizar en un breve trabajo.

En general, puede decirse que es optimista para apreciar las condiciones de las pesquerías chilenas, pues constata un aumento en la producción total de pescados y mariscos de 22 mil toneladas entre 1931 y 1943, o sea un aumento de dos veces un cuarto.

Las especies de peces que existen en aguas chilenas se dividen en varios grupos. Las hay migratorias subtropicales, migratorias de zonas templadas, migratorias subárticas y residentes de zonas templadas. Las especies de Coquimbo al norte tienen cierta semejanza con las especies californianas, mientras que en las de Talcahuano al sur se aprecia una relación con las especies subárticas, australianas y neozelandesas. Sin embargo, agrega, los cambios de las corrientes oceánicas y de las condiciones de las aguas costeras hacen la distribución de la fauna mucho más compleja de lo que se ha mostrado.

Anota la Misión, en su informe, que el término medio de producción de merluza por año de cada buque empleado en la pesca de este pez, es más o menos de dos mil toneladas, promedio que considera más alto que el obtenido en los Estados Unidos y otros países que usan elementos semejantes. Consecuencia de esto ha sido que la pesca de merluza se haya elevado de cinco mil toneladas en 1938 a once mil quinientas en 1943.

Después de anotar un aumento en la producción de atún, que de 3.511 kilogramos pesados aumenta a 1.100.000 en 1943, con las mismas embarcaciones pesqueras, y luego verifica que el pez espada rindió en 1928, 650 toneladas, y en 1943 1.300 toneladas, estima que todo puede aumentar con mejores elementos de pesca y mejorando el comercio interno y de exportación. A este respecto, la Misión considera que la explotación del pez espada, que vulgarmente se le conoce con el nombre de albacora, puede significar una de las industrias pesqueras más provechosas en Chile.

Deja establecido la Misión, que los industriales han debido proveerse de la materia prima por sí mismos, y que se necesitan buques más pequeños que los usados actualmente, porque a corta distancia de los puertos se halla abundante pesca.

Otras observaciones que esta Misión formula son las de que en Chile se ha preparado, en el último tiempo, en conserva, el 18 o/o de la pesca total, mientras que en los Estados Unidos ha sido el 35 o/o. Observa a este respecto que nuestra industria conservera se ha desarrollado con éxito en los diez años que lleva de su empleo, pero que se aproximan épocas en que los precios del pescado en conserva de exportación bajarán, como consecuencia del término de la guerra. Comparan-

do la pesca total de los Estados Unidos con la de Chile, con respecto al consumo, anota que en nuestro país se consume en pescado fresco el 76 o/o y se industrializa el 24 o/o, mientras que en los Estados Unidos el consumo de pescado fresco alcanza solamente al 15 o/o. En lo que respecta al factor alimenticio anota que el consumo de pescado por habitante está en Chile "en una posición relativamente buena", ya que el gran consumo de pescado por persona en Noruega, Japón y otros países se debe a la falta absoluta de producción de carne, situación que ha durado cientos de años. Sin embargo, agrega que el pescado en Chile se está consumiendo cada vez más como el plato base de proteínas, práctica que irá aumentando a medida de la facilidad que haya para obtener pescado en los principales centros de consumo.

Resultan interesantísimas las notas de la Misión acerca de la influencia de la industria pesquera en la producción de carne, leche y huevos, con el aprovechamiento de la harina de pescado. Basta para valorizar esta apreciación, anotar que en Estados Unidos se ocupa en la fabricación de harina el 35 o/o de la pesca total, y en todos los países que mantienen desarrollada la industria pesquera el aprovechamiento de los desperdicios en la crianza de porcinos y aves oscila entre el 25 y el 40 o/o del total de la pesca.

En nuestro país la preparación de harina no se ha desarrollado.

Este informe aconseja, después una serie de inversiones de dinero destinadas a diversas instalaciones a lo largo del país, en proporción con una producción de pescado industrializado que él también calcula de acuerdo con este plan de trabajo. En esta producción, recomendada por la Misión norteamericana, el pescado en conserva llegaría al 36 o/o y el consumo del pescado fresco al 11,5 o/o. Tiene este hecho importancia y los Honorables colegas pueden apreciarlo fácilmente. En Chile, como hemos visto, se ha desarrollado el consumo del pescado fresco y en Estados Unidos el consumo del pescado industrializado.

En Chile, consumiendo pescado fresco, todos los desperdicios se pierden; en Estados Unidos se aprovechan, y así es como se transforman en harina de pescado, que contribuye a la alimentación de otros animales, y al aumento indirecto de carnes, leche y huevos, rubros importantes dentro de la economía nacional.

Tengo la impresión de que la Misión Norteamericana se dio cuenta del estado caótico en que en esta materia nos desenvolvemos. Por eso es que también formula la recomendación de crear un organismo central y coordinador para las actividades pesqueras, porque sin este organismo, afirma, "el desarrollo de la industria pesquera será muy lento, si no enteramente imposible".

Además, tuve oportunidad de oír de los labios del señor Lobell que los fletes en Chile para el transporte de pescado eran demasiado altos y que había otros impuestos que gravaban a la industria, lo que haría imposible o le imponía un "handicap" muy pesado para su desarrollo, desconociendo que esta industria tiene una importancia considerable, la que, para apreciarla, basta con decir que al revés de lo que sucede con el salitre y el cobre en que de Chile sale la materia prima para ser elaborada en el extranjero, dejando sólo los impuestos y salarios, la industria de la pesca se elabora en el país y paralelamente a ella da vida a otras industrias menores, como la carpintería de ribera para la construcción de embarcaciones, la preparación de redes y otros implementos de uso del pescador, el aparejo de los buques, la industria del aceite, la fabricación de hojalata que más adelante podrá realizarse en el país, la cajonería destinada al envase de la conserva o del pescado industrializado, frigoríficos y carros de ferrocarril frigorizados, todo lo cual es fuente de riqueza porque proporciona trabajo variado y da lugar a diversidad de fletes.

Es una lástima que entre nosotros no se haya todavía tomado en serio este negocio.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor González Madariaga, hasta que termine sus observaciones.

El señor CAMPOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Estamos de acuerdo en que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acor-dado.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser breve.

Tiene importancia considerable este informe de la Comisión Norteamericana, cuando se refiere a la necesidad de dar unidad a la industria pesquera en Chile.

La Honorable Cámara no se puede imaginar cómo están siendo tratadas estas cosas en el país. Voy a leer la nómina de una serie de organizaciones que intervienen en la producción pesquera:

La Dirección General de Pesca y Caza, la Dirección de la Producción, la Oficina Relaciónadora de Planes y Estudios de Ganadería, Pesca y Caza, organismos todos dependientes del Ministerio de Economía y Comercio; luego la Corporación de Fomento de la Producción, con su correspondiente Cia. Pesquera Arauco. Englobando todo esto, la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera. En seguida, la Universidad de Chile, el Seguro Obrero que hizo algunos tanteos en pesca, con una apreciable pérdida, y después los Institutos de Crédito Industrial de Antofagasta, Iquique y el de Santiago, que anticipa capitales, a quien les parece, sin sujeción a un plan orientado como sería lo conveniente.

Hay todo un desarticulado sistema que se ha constituido para tratar por cuerdas separadas un mismo asunto.

La Comisión Norteamericana propone establecer una organización rectora para estos trabajos. Y esto es para mí una de las principales recomendaciones de este informe que debe tomarse en cuenta rápidamente.

Hace algún tiempo comente en la prensa de Santiago la organización de Canadá, que por la importancia que en ese país ha alcanzado la industria pesquera, tiene un Ministerio especial para este ramo. El Ministerio de Pesca del Canadá está asistido en la parte

administrativa por el Departamento de Pesca y en la parte científica, por el Consejo de Investigaciones, en el cual colaboran algunos hombres de ciencia. Del Consejo dependen las estaciones de biología y experimentales establecidas en la costa del Pacífico como en la del Atlántico.

Nuestra posición es muy inferior, por supuesto; pero debe examinarse a encontrar una solución adecuada, como conviene a los países de dilatadas costas.

También se ha interesado últimamente en estos problemas la Universidad de Chile, que acaba de inaugurar hace poco una Estación de Biología Marina en Montemar. Según el Boletín Informativo de la Universidad se calcula que el valor total de las construcciones y anexos, sin incluir la residencia de estudiantes y habitaciones para el personal de servicio, alcanzará a doce millones de pesos, pues contará con acuario público y jardín costero. Sin embargo, todavía no está definida la labor a que se dedicará esta Estación. No se sabe si se mantendrá dentro de los conceptos de ciencia llamadas puras o las aplicadas. La Comisión Norteamericana cree que la labor de este organismo deberá ser encaminada a suministrar informaciones prácticas a la Corporación de Fomento de la Producción y a la Dirección de Pesca y Caza.

Es el caso que mientras no se cuente con una organización única que regle en materia de pesca, el país sufrirá los perjuicios inherentes a la dispersión de los esfuerzos. Desde luego, la primera Estación de Biología en Chile ha debido crearse en Talcahuano, como lo aconsejaba el técnico señor Lübbert, pues allí, decía, está el principal centro pesquero del país y hay ingentes problemas científicos y económicos que esperan resolución. A simple vista, Montemar tiene más trazas de una caleta veraniega que de pesca.

Conviéndome conmigo, la Honorable Cámara que es urgente organizar en Chile los servicios de pesca bajo una sola entidad, que podría ser una organización parecida a la canadiense. Es decir, una Dirección General que ejecute y concentre la regulación de todas las actividades pesqueras del país, asistida por un consejo compuesto de representantes de los cuerpos científicos, industriales y administrativos. Este organismo director debe tener influencia hasta en la recomendación de los créditos a pescadores que se otorgan por Instituciones en que tenga participación el Estado; pero debe orientar su acción en apoyo de las actividades particulares, a las que es indispensable que asista con su asesoramiento técnico y económico. También debe entregarsele la regulación de los precios, porque esta regulación debe practicarse en consonancia con las características de la industria. De esta manera podrán evitarse las perturbaciones que denuncia la Misión norteamericana como introducida por el Comisariado de Subsistencias, al fijar precios iguales para los períodos de abundancia y de escasez del pescado, sin reparar que en los períodos de abundancia se aconseja adquirir stocks suficientes para conservarlos en congelación hasta las épocas en que el pescado fresco disminuya, y en este caso en los precios de venta deben estar "compensados los gastos de congelación y almacenamiento".

No se puede negar que en el país la industria pesquera ha ido adquiriendo en los últimos tiempos relativa importancia. La Misión Norteamericana así también lo reconoce. Por mi parte, y en atención a que represento una provincia marítima, tuve la honra de contar con el apoyo de la Honorable Cámara para el despacho de una ley, la que, sensiblemente, no ha dado todavía los frutos que de ella se esperan, porque la burocracia nacional es demasiado lenta en sus actitudes, a tal punto que parece que le faltara el ánimo necesario para emprender actividades que salen de la rutina ordinaria.

Lamento tener que decir que después de dos años de promulgada la ley 7.535, todavía no se construye la Estación de Piscicultura en Quellón. Ni siquiera se han realizado las ampliaciones señaladas en la ley para la Estación de Piscicultura de Ancud. Tampoco se han instalado los Centros de Repoblación que se consultaban para la defensa y la propagación de los mariscos.

En materia de ostricultura, a mi juicio, la situación es grave. Puedo decirle a la Honorable Cámara, que en el año 1928 la producción ostrícola fué de 2.316 sacos y este año, en la temporada que acaba de terminar, la producción alcanzó solamente a 2.342. No puede el país tener idea de que el año 1932 se pagó en la bahía de Ancud entre \$ 50 y \$ 60 por el saco de ostras y que en la presente temporada se ha pagado por este mismo saco, entre \$ 800 y \$ 900.

El señor YÁÑEZ.— ¿Y a qué se ha debido todo esto?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— A dos causas: al proceso inflacionista que espanta y, en seguida, a una especulación que horroriza.

El señor OJEDA.— Y los monopolios, señor Diputado.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— También juegan su papel y frente a ellos, el Estado vive como el fiel de la balanza: viendo que los plattillos bailan.

Debo agregar, que de un saco de ostras se sacan dos cajones y medio y que este año se llegó a pedir mil pesos por un cajón de ostras en Puerto Montt, ofrecido a los revendedores de Santiago.

Tengo el propósito de insistir tanto en la prensa, como en la Honorable Cámara, y para cuyo objeto espero contar con el apoyo de mis Honorables colegas, para contribuir a hacer conciencia pública frente a estos problemas.

Respecto a la ostra, creo que el asunto no es difícil de resolver: se debe ir, a mi juicio a la cooperativa de pescadores. Y esta cooperativa de producción debe entenderse directamente con los centros de consumo. De este modo, los precios bajarán, por lo menos, a la mitad.

Y, en seguida, hay que ir a copiar el plan francés. En Francia, cuando se dieron cuenta que los bancos naturales de ostras tendían a desaparecer, se desarrolló la ostricultura, y esto sucedió a la caída del Segundo Imperio. Cuando uno se pone a pensar en el fondo de estos problemas, se encuentra perplexo porque llama la atención que siempre vamos a la zaga de ellos, aunque se trate de asuntos tan viejos como el de la ostricultura. Esta es la realidad, porque la mayor parte de nuestros problemas son casos sucedidos en otras partes; de manera que es cuestión de observación y de organizarse para dar vida a regiones nuevas en la economía nacional, como el que los preocupa.

Este problema se ha presentado en Ancud, donde se siguen repoblando los bancos na-

turales, en circunstancias que paralelo a ellos debe fomentarse la iniciativa particular mediante la formación de parques privados de ostras, como se ha hecho en Norte América, Canadá y en Europa.

Al defender mi proyecto de ley en la Honorable Cámara de Diputados, expresé lo siguiente, que me parece oportuno recordar: "Abrijo la firme certidumbre que la organización de parques privados para la crianza y engorda de las ostras puede proporcionar a las familias que se preocupan de esta industria, a igual que en Francia, "entradas apreciables. La venta, por ejemplo, en la temporada, de 50 a 100 sacos de ostras por uno de estos parques privados, "dejaría a sus dueños sumas que pueden "ocurrir al año de quince a treinta mil pesos. La Estación de Ostricultura y los Centros de Repoblación entregarían las ostras "en la fecha oportuna a los particulares "que posean parques de crianzas y llenen "las exigencias que un reglamento especial "determine, para criarlas y venderlas, una "vez adultas, con los beneficios que anoto. "El Estado recibiría su compensación en los "derechos de desembarque, derechos que "irían aumentando considerablemente en "relación con el desarrollo mismo de esta "industria. Por otra parte, las personas que "se dedicaran a la ostricultura podrían ha-cer "cerlo sin perjuicio de otras actividades, como "la ganadería o el cultivo de la papa. "Correspondería en seguida a las autoridades del Servicio de Pesca establecer las "condiciones de trabajo practicables con las "nuevas modalidades que enuncio, y divulgar "las instrucciones que fueren convenientes. Como persigo, además, que este "plan armonice con la Enseñanza Industrial en la región, he interesado a la Dirección General de Educación Industrial "para que en la Escuela de Artesanos re-gional creada en la ciudad de Castro se con-sideren las especialidades de carpintería de "ribera y la de buzo mariscador".

Otro proceso igual debió haberse seguido con la langosta. Los Honorables colegas no dejarán de sorprenderse cuando se impongan de la riqueza que significa para un país joven como el Canadá la explotación de la langosta. Según las estadísticas del 42 al 43, se han beneficiado en dicha temporada más de treinta millones de ejemplares de langostas, lo que demuestra la organización consistente que allí existe. Estos ejemplares se trataron a través de 215 fábricas para la conserva de la langosta, y dieron empleo a más de cinco mil personas.

Nuestra especie de langosta no es igual; morfológicamente hay algunos distinguos; se dice que la nuestra no es más que un camarón grande, pero muy apetecido y con un buen mercado de exportación. Sin embargo, la pesca de la langosta está entregada simplemente a la iniciativa comercial, con menosprecio de la condición biológica de la especie, con lo cual, a la larga, irá a la ruina. Esta fuente de producción se encuentra entregada al agio. Hoy un plato de langosta, en los restaurantes del centro, vale \$ 120 por lo que este alimento está al alcance solamente de los potentados.

En la ley que tuve la honra de obtener del Congreso y en cuyo despacho conté con el apoyo constante de mis Honorables colegas, se consultaba un Centro de repoblación en Juan Fernández; pero ha ocurrido que el Panluciriano que se nombró para aquella isla, y que debió haberse mandado a Juan Fernández, se le ha destinado al centro del país, y Juan Fernández, a pesar de la citada ley, ha quedado como vulgarmente se dice "en pana". Ojalá, que el señor Ministro de Economía, que no debe conocer esta situación, le ponga remedio haciendo respetar la ley.

La importancia de este asunto que se viene arrastrando durante tantos años sin una solución adecuada, unida a la urgencia que hay en encauzarlo adecuadamente, hacen que me permita solicitar, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, transmitiéndole los antecedentes que estoy dando a conocer a la Honorable Cámara, con el objeto de que el Ministerio se sirva enviar al Congreso Nacional algunos proyectos de leyes encaminados a los siguientes objetivos:

1.º—Dar una organización definitiva a los Servicios de Pesca y Caza, en forma que todas las actividades que de esta índole se desarrollen en el país se orienten a través de una sola Dirección General, la que estaría asesorada por representantes de la ciencia, de la industria y de la administración, en parecida forma a la organización canadiense. En el Consejo que asesoraría a la Dirección General debería encontrarse representada también la Corporación de Fomento de la Producción, en vista de la intervención que este organismo ha desarrollado en el último tiempo en materias pesqueras.

2.º—Establecer una legislación por medio de la cual se determinen las condiciones que deben satisfacer las caletas pesqueras. En un país como el nuestro, con grandes posibilidades para esta industria, no es posible continuar desentendiéndose de la vida lánguida que llevan nuestros pescadores, cuya profesión debe el Estado procurar dignificar, al mismo tiempo que cuidar de sacar mayor provecho de esta actividad. Por consiguiente, es necesario que una legislación especial determine qué debe entenderse por Caleta Pesquera, es decir, aquella parte del territorio que a la par que reúne condiciones físicas propias, se ha formado en ella un conjunto de faenas pesqueras de tal importancia que el Estado debe acudir en su ayuda. Y esta ayuda deberá traducirse en el aporte de una bodega sencilla para la guarda del material, una sala adjunta para el estar de los pescadores y un galpón adecuado para la venta de los productos, ya sea al por mayor o al detalle. Podría exigirse que los propios pescadores, organizados socialmente, contribuyan al arreglo del varadero de embarcaciones, en cuyo socorro el Estado podrá concurrir de acuerdo con las necesidades de cada caso.

He aquí, señor Presidente, ligeramente esbozado un plan que el Ejecutivo, si es constitucionalmente corresponden estas iniciativas, debe dar forma luego.

Deseo pedir, señor Presidente, que el Ministerio de Economía y Comercio se haga cargo de la situación que se ha producido respecto de la ley 7.535, a que me he referido, que se lleve a cabo pronto la construcción de la Estación de Quellón, que se amplíe la de Ancud, que se establezcan los Centros de Repoblación consultados en la ley, y que se tomen las medidas necesarias para que el funcionario que ha sido nombrado con asien-

to en Juan Fernández, se vaya a hacer cargo de sus funciones y pueda desarrollar un trabajo eficaz en beneficio de esta industria.

Finalmente, que el señor Ministro de Economía y Comercio se sirva prestar todo el apoyo que en su mano esté a las conclusiones a que arribó la Jornada Oceanográfica de Valparaíso, porque están animadas de un alto espíritu público.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar al señor Ministro de Economía y Comercio un oficio con las observaciones del Honorable señor González Madariaga.

Acor-dado.

10.—SUSPENSIÓN DE LA SESION ORDINARIA DE MANANA MIERCOLES. — ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor COLOMA (Presidente).— Todos los Comités de la Honorable Cámara han acordado suspender la sesión de mañana miércoles, en el entendido de que la Mesa citará a la Corporación en caso de que el proyecto de mejoramiento de la situación económica del proscrito esté en condiciones de ser tratado por ella.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acor-dado.

11.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder 10 minutos, al final de la sesión, al Honorable señor Ojeda, quien desea tratar diversos problemas regionales.

Acor-dado.

12.—HOMENAJE A LA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO, CON MOTIVO DE SU 25.º ANIVERSARIO.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YÁÑEZ.— Pido la palabra.

El señor PIZARRO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero exaltar desde este asiento los atributos y los merecidos títulos que con orgullo ostenta la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno al celebrar sus Bodas de Plata. Y como un exponente de su obra de realización creadora, presenta al país y a las fuerzas productoras la vigésimoquinta exposición de animales y maquinarias, en que demuestra sus progresos y su propia superación.

Constituye este acto de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno el acontecimiento de mayor importancia y trascendencia para la zona austral y no puede él pasar inavertido para el resto del país, por la influencia que ha tenido la Sociedad en el fomento de la industria agropecuaria y en la economía nacional.

Para los hijos de la provincia de Osorno y para los que hemos vivido en ella, o muy cerca de ella, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno no sólo es la institución que ha fomentado la industria agrícola y ganadera del sur de Chile, sino que es la organización gremial que ha contribuido de una manera más cierta al saneamiento de la tierra; procurando, si es posible decir, a sus legítimos dueños los títulos de propiedad a que tenían derecho conforme a normas y estudios practicados en diversos congresos regionales celebrados en la ciudad de Osorno, con participación del Gobierno y particulares; que ha desarrollado una efectiva política de vitalidad, interesando al capital privado, el que, en forma generosa, ha entregado sus aportes al Fisco. Ahora, puede decirse, que hay caminos y los habrá mejores, que hay puentes y ferrocarriles y vías fluviales navegables que darán salida al mar a los productos de esa rica zona; que ha humanizado la producción mecanizándola y fertilizando sus campos; que ha enriquecido la ganadería creando nuevos tipos de ganado: los overo-negros y los overo-colorados, que forman una clase típica de la región; que ha hecho marcados progresos en el campo de la experimentación agrícola y que proyecta la construcción de frigoríficos, como uno de los medios de resolver el problema del abarataamiento de la carne.

En una palabra, esa Sociedad es el cerebro inspirador y ejecutor de toda clase de adelanto regional; y el Diputado que habla, junto con rendirle su más cálido homenaje de admiración y de estímulo, le ofrece su cooperación, aunque modesta, para llevar a cabo su obra siempre nueva y creadora.

13.—EXTENSION A LA COMUNA DE PEUMO DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor YÁÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YÁÑEZ.— Señor Presidente: al iniciarse la presente Legislatura Extraordinaria de Sesiones, tuve el honor de presentar un proyecto de ley que favorece a la comuna de Peumo. Para presentarlo a la consideración de esta Honorable Cámara me basé en el hecho de que el último temblor, si bien no ofreció caracteres graves en el país, tuvo su epicentro en la ciudad de Peumo y produjo muchos problemas, si no de pérdida de vidas, de perjuicios materiales, pues en esa ciudad adquirió las proporciones de un verdadero terremoto.

En efecto, algunos edificios públicos ya están derrumbados y también algunos edificios particulares, y la propia Iglesia, han comenzado a destruirse y derrumbarse, pues no han podido mantenerse como estaban.

Naturalmente, que de acuerdo con la última reforma constitucional, este proyecto sería, pues no corresponde a un miembro del Parlamento iniciar un proyecto de esta naturaleza. De ahí, señor Presidente, que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir al Ejecutivo que haga suyo este proyecto, a fin de poder salvar al pueblo de Peumo de esta difícil situación en que ha quedado.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Yáñez...

El señor YÁÑEZ.— Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Creía, Honorable

Teatro de las Estrellas Teatro
METRO
BANDERA 747 TELEFONO 83361

Es magnética... la atracción de la Parker "51"



¡Tal vez usted también ha tenido que sucumbir al atractivo de la pluma más deseada del mundo! Coloque la Parker "51" sobre el papel. Su plumilla con punta de suave esmirrado responde al instante... ansiosamente. Sólo la Parker "51" puede usar la tinta que más pronto seca en todo el mundo —Tinta Parker "51"— ¡Ve usted, pues, que no es ésta una pluma corriente, fabricada a granel! Ahora está escasa esta pluma. ¡Pida hoy que le reserven una!



CURPHEY y JOFRE LTDA.
AHUMADA 200 SANTIAGO
ESMERALDA 999 VALPARAISO

Parker "51"

HOY

¡TODA EN CASTELLANO!
PELÍCULA Metro-Goldwyn Mayer

FABRICA DE TEJIDOS

3

MARCAS DE PRESTIGIO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR



SEDA



ALGODON

LANA
LOS PLATANOS 3237 (MACUL)

FONO 44949

CUADRA 30

ABIERTO LOS SABADOS EN LA TARDE

La Mejor Boite del Pacífico

TAP ROOM

ESPECTACULOS de Moda

HORA DEL TE Y MEDIA NOCHE

MÚSICA DEL CORAZÓN

Sastrería Corona

AL SERVICIO DE LA DAMA Y EL HOMBRE ELEGANTE

PLAN CORONA UNICO EN CHILE

Amplios créditos

BASCUÑAN 24

LA TIJERA MAS CONOCIDA POR EL PUBLICO DE SANTIAGO...
Porque le proporciona

ELEGANCIA
DISTINCION
ECONOMIA
CALIDAD
DURACION

a sus ternos

SASTRERIA "METRO"
BANDERA 102 TELEFONO: 86038

JUNE ALLYSON
MARGARET O'BRIEN · JOSÉ ITURBI
JIMMY DURANTE · MARSHA HUNT
Hugh HERBERT

Con la belleza se conquista el mundo...

...y para ser bella, hay sólo un medio: usar en su tocador el delicioso

Jabon de **FLORES PRAVIA**



PATIO ANDALUZ

presenta sus exitos de

MEDIA NOCHE con

Julita POU LA VELETTE DE LA SIMPATIA
Eva GONZALEZ LA GANCONISTA DE A MOMENTO
MONICACO FINO Y PONTAGRADO RUMORISTA
Anita BELTRAND GANCONISTA

BAILES: JAZZ JACKIE KOHRM TIPICA ANGEL URRASSIO

MANOS HABILES TRABAJAN PARA UD...

MANOS HABILIS Y CONOCIMIENTOS TECNICOS, SON DOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA UNA CONFECCION PERFECTA.

NUESTRA PROLIJIDAD EN TODOS SUS DETALLES, DESDE LA VUELTA DEL VESTON, UNA "CAIDA" RECTA DEL PANTALON, EL CUIDADO EN LOS BOLSILLOS Y OJALES HACEN DE NUESTRO TRABAJO UNA OBRA COMPLETA.

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS.

VISITENOS!

EL GOBIERNO ACCEDIO A PETICION DE CADA DE EE. PARTICULARES EN FAVOR DE IMPONENTES DE ESCASOS RECURSOS

MAS DE 30 MILLONES DE PESOS DESTINO EL CONSEJO PARA HABITACIONES DE NUMEROSOS IMPONENTES DE SANTIAGO Y PROVINCIAS

Presidido por el vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Freeman Carriz, sesionó el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a objeto de conocer y pronunciarse respecto de diversos materiales de carácter intermedio de otras de gran importancia para los imponentes de la institución.

En esta oportunidad, el señor Freeman dio cuenta al Consejo de la detención por parte del Gobierno del Decreto Supremo No. 1383 que recoge una petición formulada por la Caja y que introduce una importante modificación en el Reglamento de Préstamos Hipotecarios. Al solicitar el Consejo esta modificación, lo hizo inspirado en el propósito de favorecer a todos aquellos imponentes que tramitan operaciones hipotecarias y que debido a su escasa capacidad adquisitiva desahucian de los bienes muebles que gozan en sus empleos, habían visto obstaculizadas sus pretensiones de ser propietarios de una casa que reuniera el confort mínimo en concordancia con el actual costo de la vida.

El decreto que da plena satisfacción a los deseos de la Caja, de favorecer a los empleados particulares de los sueldos establecidos en un índice que se agrega al final del artículo 22 del Reglamento de Préstamos Hipotecarios, lo siguiente:

"No obstante lo dispuesto en la letra c) de este artículo, podrá optarse a un préstamo hipotecario a corto plazo, cuyo servicio fuere superior, siempre que el solicitante se obligue a efectuar mensualmente, hasta la cancelación de la deuda, imposiciones extraordinarias, destinadas a compensar el valor de dicho servicio, y sus empleados a descontarlas de su sueldo y a depositarlas en la Caja. El monto de las imposiciones extraordinarias, sumado al servicio de la deuda a largo plazo, no podrá exceder del 35 por ciento de la renta anual del solicitante".

Por consiguiente, los imponentes de la institución podrán ahora obtener además del préstamo a largo plazo que les acuerda el reglamento hipotecario, un préstamo extraordinario a corto plazo dentro del máximo de cincuenta mil pesos. Esta nueva franquicia, en una iniciativa del Consejo de la Caja, permitirá llevar a feliz término todas aquellas operaciones que se encuentran pendientes por falta de financiamiento.

El Consejo, en seguida, dio aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias:

DE SANTIAGO: Ana Yáñez R. 150.000; Alfredo Giannini A. 140.000; Eva Fariñas V. 120.000; Carmen Smith C. 146.785; Carlos Cano P. 350.000; José Luis Facheo Z. 225.000; Rodolfo Menéndez V. 200.000; Edmundo Lira L. 330.000; Francisco Humphrey K. 340.000; Carlos Severín S. 200.000; Alejandro Briceño V. 220.000; Luis Díaz T. 80.000; Escudal Britones Moreno 200.000; María Luisa Barrios V. 210.000; Ricardo Pezoa P. 140.000; Oscar Fuentes M. 370.900; Humberto González D. 165.600; Jorge Bravo Puga, 136.000; Jaime Arriaza F. 232.900; Rafael Butz A. 221.400; Ana Misadnel P. 195.600; Hans Steiffeltz L. 501.000; Teresa Kohen S. 224.300; Jorge Cayulillo M. 302.600; Raúl Espinosa F. 230.840; Luis H. Herrera Pérez, 268.580; Andrés Baubet Chaz, 307.000; Eduardo Rodríguez B. 225.520; Guillermo Jofré C. 280.595.50; Dagoberto Ferrada V. 220.220; Noel Cahorot Solá V. 210.000; Teófilo Rojas, 521.768; María Carmen Torres, 254.013.40; César B. 235.000; Jesús García A. 357.929.50; Remberto Oyarzán R. 253.898; Félix Schwit, Sr. M. 213.450; Guillermo Pizarro, 298.000; Humberto Navas C. 192.978; Pedro Llanos B. 299.700; Fernando Vivanco C. 19.008; Agustín Cebalero Na

¡LA RISA VIENE DE ESPAÑA!! HOY - T. MUNICIPAL

TRES FUNCIONES DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS COMICAS

JOAQUIN GARCIA LEON
MATINEE 3 P. M.

El gracioso juguete cómico de José de Lucio:

Consuélate Laureano
Tarde 6.30 P. M. y noche 10 P. M.

Exito colosal de la farsa de Antonio Paso:

Porque te quiero te aprieto!
Mañana, una sola función en la noche: «Porque te quiero te aprieto»

Sábado noche, otro grandioso estreno cómico: «LAS TRES BBB»

DEPORTES

PARA COLO COLO SIGNIFICARIA UNA REHABILITACION TOTAL EL OBTENER UN TRIUNFO SOBRE EL GREEN CROSS

Programa del Fútbol Profesional

Perspectivas de interés presentan varios de los partidos que se jugarán pasado mañana y el domingo, y que corresponden a la décima octava fecha del torneo oficial de la Asociación Central de Fútbol Profesional, que hasta el momento encuentra a Green Cross en el puesto de honor aventajando por cinco puntos al Audax que va segundo.

Al puntero se le aproxima otro compromiso difícil. Actuará frente a Colo Colo, en el match básico del domingo en el Estadio Nacional. El cuadro "albo" demostró que se ha ido recuperando y la prueba más fehaciente de ello es su reciente victoria ante Santiago Nacional. Los de la "cruz verde" vienen de obtener sólo un empate ante la Unión Española.

¿CAERA WANDERERS?
Entre los aficionados hay interés por el partido que sostendrá Wanderers con Magallanes, como semifondo del programa de la municipal del Estado Nacional. Y este interés radica en el hecho de que el equipo de Lecca hace once fechas que no pierde compromiso alguno y ha establecido una clara regularidad en la totalidad de sus performances. Su adversario, buscará atrozmente una rehabilitación de la derrota que le infligió recientemente la Universidad Católica.

EN EL ESTADIO INDEPENDENCIA
Durante los dos días habrá partidos en la nueva cancha que posee la Universidad Católica en la Avenida Independencia. El sábado, se hará un programa doble, donde Audax Italiano y Universidad de Chile se presentan favorables en sus compromisos ante el Badminton y Santiago Nacional, respectivamente.

El domingo, el conjunto local, o sea, la "U. O.", tendrá por adversario a Santiago Morning, team que forzadamente necesita de los cuales 8.338.410,24, corresponden a imponentes de provincias.

HOY ESTRENA EL METRO "MUSICA DEL CORAZON"

OBTUVO EL DIPUTADO D. HERMES AHUMADA

La Federación Ciclista de Chile organiza para los días 7, 8 y 9 de mañana en el Estado Nacional su campeonato anual en que intervienen corredores de todo el país. Se traerán 150 ciclistas, desde Iquique a Magallanes y su estadía será de cinco días, todo lo cual representa un gasto de 50 mil pesos.

Una comisión compuesta por los dirigentes señores Eduardo Lasalle, Fernando Anrique, Luis Pérez y Pedro Hort, acompañados del diputado por el tercer distrito don Hermes Ahumada, se entrevistaron con el Director de Informaciones y Cultura, don Anibal Jara Letelier, quien prometió ambla ayuda.

Se trata de una rama del deporte que no está en condiciones de hacer fuertes desembolsos y por lo tanto necesita el apoyo económico de las autoridades.

Según nuestros informes, el diputado Ahumada ha obtenido ya la suma de \$ 20.000 para el financiamiento del torneo.

En las funciones de matinee, vermouth y noche estrenará hoy el Teatro Metro, la nueva producción, Metro-Goldwyn-Mayer, "Música del corazón", comedia musical que encierra un conmovedor romance de amor y lealtad que protagonizan June Allyson y Margaret O'Brien, junto con José Turbó, Jimmy Durante, Larry Adler, Marsha Hunt, etc.

"Música del corazón" cristaliza en sus interesantes y conmovedoras escenas todos los resortes y todos los efectos para producir una película atractiva y delicada desde el principio hasta el fin. José Turbó, el virtuoso del piano, en esta producción como director de una gran orquesta sinfónica, ejecutará partituras de Dvorak, Grieg, Herbert, Debussy, Tchaikowsky, Liszt, Handel y Chopin.

Jimmy Durante, por otra parte, con conjuntos orquestales de jazz, cantará canciones como "Umbrilago" y otras ya olvidadas, pero que causan emoción y alegría volverlas a escuchar.

EL NUEVO ESPECTACULO "FULL DE ASTROS"

La Empresa del Teatro Balmaceda desea de ofrecer a su público los mejores espectáculos que llegan al país, ha organizado un cuadro artístico formado por la encantadora vedette hispana Blanca Negri, el mago del saxofón Aquilino, el sexteto negro, folcloristas del canchero afro-brasilero "Los Aguilas de Medianoche" el conjunto folclórico argentino "Los Gauchos del Maestro Ríos", y la orquesta que dirige Manuel Contardo, que la Empresa presenta bajo el nombre de "El Full de Astros".

Las actuaciones de este conjunto serán los días viernes, sábado y domingo y las localidades ya están a la venta.

HOY ROTATIVO MIAMI

EL MARAVILLOSO Y SIMPATICO PERSONAJE DE LA FANTASIA DE

Walt DISNEY

EL MARAVILLOSO Y SIMPATICO PERSONAJE DE LA FANTASIA DE

Walt DISNEY

EL MARAVILLOSO Y SIMPATICO PERSONAJE DE LA FANTASIA DE

Walt DISNEY

MATINEE GRATIS EL SABADO EN EL CAUPO-LICAN

El sábado próximo, a las dos de la tarde habrá en el Teatro Caupolican una nueva matinee cultural gratuita del ciclo auspiciado por el plan social de la Caja de Empleados Particulares. A esta matinee están especialmente invitadas todas las imponentes de la Caja con sus familiares, y se exhibirá un magnífico programa de películas culturales y educativas.

"LOS 4 ASEES" EN EL T. NACIONAL

Para mañana viernes se anuncia en el Teatro Nacional un festival de despedida del conjunto "Los Cuatro Asees", que ha conquistado mercedísimo éxito en sus diversas presentaciones anteriores en los diversos escenarios de la capital. Este festival se llevará a efecto en las funciones de tarde y noche, y en el que tomarán parte destacados elementos artísticos de nuestro ambiente.

CINES UNIDOS FRANKLIN

Rotativo de 9 a 12 Ronald Colman en "EL PRISIONERO DE ZENDA"

Rito Guizar y Ester Fernández en "ALLA EN EL RANCHO GRANDE"

LA MUERTE BURLADA

La Legión de los Centauros.

MINERVA

Rotativo de 1 a 12 Susana Guizar en "EL ABANICO DE LADY WINDERMERE"

La superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, por los Hnos. Marx "UNA NOCHE EN LA OPERA"

La Legión de los Centauros, y Not. RKO.

REPUBLICA

Avda. REPUBLICA 243 - TEL. 3151

Rotativo de 2 a 12 Grandiosa producción doble-La superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, por los Hnos. Marx "UNA NOCHE EN LA OPERA"

Murphy

AL COMPAS DE BROADWAY

Susana Guizar y M. E. Márquez en "LAS DOS FURFANAS"

CIA. DE REVISTAS DEBUTA EL SABADO EN EL T. ESTADIO CHILE

La Cia. de Revistas Gum Barn Bú, que dirige Pepe Harold, con todos sus elementos, cambia de escenario. Desde el sábado actuará en el Teatro Estadio Chile, amplio local del Portal Edwards.

Pepe Harold lleva su espectáculo completo con el aplaudido Trío Moreno, Julieta Pou, Elba Miramar, Alejandro Lira, Calcedo, Germán Alegría y las 14 segundas tiples balvaga que dirige la conocida colaboradora que dirige la conocida colaboradora Emilia Aedo. Para reforzar aún más este elenco, se anuncia la llegada de la vedette Carmen de Thalia.

El debut se hará con la espectacular revista "Lo que pasó aquella noche", obra que tuvo señado éxito en sus representaciones del Teatro Balmaceda.

"CUANDO ADAN JUAGA AL POKER"

Suceso de risa dará el estreno del sábado próximo de Lucho Córdoba, una comedia del aplaudido actor y autor chileno Pepe Rojas, tres divertidísimos actos con

UNA GRAN PELICULA MEXICANA SE REESTRENARA EN EL TEATRO VICTORIA

Jorge Negrete y María Félix, reunidos por primera vez en "El Peñón de las Ánimas", entusiasmo en el público de Santiago, cuando esta cinta fué exhibida en nuestra capital. Ahora, el Teatro Victoria realizará su reestreno el próximo lunes.

"El Peñón de las Ánimas" es uno de los dramas más recios y mejor realizados que ha presentado hasta ahora el cine mexicano.

EL CARROUSEL DEL AIRE ACTUARA HOY EN EL ESTADIO CHILE

En el escenario del Teatro Estadio Chile, del Portal Edwards, hoy habrá 2 nuevas presentaciones de la Compañía del "Carrousel del Aire", que dirige Lucho del Real y Eduardo de Calixto.

El programa es novedoso, con algunas nuevas escenificaciones de "Hogar Dulce Hogar", que interpretan Sinfrosina y Celedonio. En las variedades actuarán el conjunto musical "Los estudiantes ritmicos", el dúo Gyrrarro, Marta Chardín, Eduardo de Calixto, Copucha el Colegial y numerosos otros artistas.

"ALBORADA EN FRANCIA", SIGUE EN EL CARTEL DEL LUX

Ha continuado llevando público al Teatro Lux, la hermosa comedia de Alvaro Puga Fisher, titulada "Alborada en Francia", que ha obtenido un éxito muy señalado para la escena nacional.

La interpretación de esta obra ha conquistado, también, muy mercedísimos aplausos, ya que el prestigioso elenco formado por la Empresa Gallo, realiza una labor de especial brillo artístico, destacando María Luisa Robledo, Eloisa Colizares, Alejandro Flores, Raúl Frontaura, secundados con eficacia, por Gerardo Grez, Pedro Alarcón y María Teresa Squella.

"Alborada en Francia", se repite hoy en ambas funciones del Teatro Lux.

VAMOS TODOS AL GRAN ESPECTACULO de HOY en el CAUPO-LICAN

el cine palacio de las grandes atracciones

HOY ESPECIAL A LAS 6 y NOCHE a las 9.30 Estreno de la preciosa película musical Metro-Goldwyn-Mayer

AL COMPAS de BROADWAY

Además, el éxito de carcajadas... LA DESIDERIA y Eugenio Retes en el film nacional:

DOSCAIDOS DE LA LUNA

LA MEJOR PELICULA CHILENA QUE USTED HA VISTO

HOY MATINEE QUINTUPLE

A la una y media de la tarde:

- 1.) Roy Rogers en el film:
- 2.) Kay Francis en la comedia: "TRAS ELLOS... ELLAS"
- 3.) Carmen Miranda en "LAS MUJERES MANDAN"
- 4.) Los Tres Chiflados en "COSECHA PELIGROSA"
- 5.) Estreno de la quinta función de la nueva serie: "EL PUERTO DE LOS TANTASMAS"

Además, 5 películas en 15 minutos

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWS-1 (6.37 meg.)	47.10 metros	6.45 a 8.50 A. M.
(15.20 meg.)	19.74 metros	8.45 a 10.15 P. M.
(19.20 meg.)	15.20 metros	11.45 a 13.30 A. M.
(7.23 meg.)	19.74 metros	18.00 a 23.00 A. M.
(18.18 meg.)	38.39 metros	8.45 a 8.50 A. M.
(18.18 meg.)	16.50 metros	8.45 a 10.15 A. M.
(11.71 meg.)	25.61 metros	18.00 a 20.15
(15.15 meg.)	19.80 metros	13.00 a 15.30
(11.87 meg.)	49.34 metros	30.30 a 1.15 A. M.
(6.08 meg.)	25.36 metros	19.30 a 2.00 A. M.
(17.80 meg.)	16.80 metros	18.00 a 18.45 A. M.
(9.59 meg.)	31.23 metros	19.30 a 1.15 A. M.
(9.70 meg.)	30.93 metros	19.30 a 2.00 A. M.
(11.05 meg.)	16.90 metros	19.30 a 21.15 A. M.
(6.04 meg.)	49.67 metros	21.30 a 2.00 A. M.

J U E V E S

18.00 NOTICIAS

18.05 Comentario de actualidad.

18.15 Música.

18.20 Noticias de actualidad.

18.30 Artie Shaw y su Orquesta.

19.00 NOTICIAS

19.15 Celso Vega Quartet.

19.30 Charla con nuestros oyentes.

20.00 NOTICIAS

20.05 Comentario por Vicente Tovar.

20.15 Música.

20.20 Noticias de Cantos.

20.30 Radioteatro de América.

21.00 NOTICIAS

21.10 Comentaristas Norteamericanos

21.15 Música de México.

21.45 Balad y Prosperidad.

22.00 El mundo desde Radio City.

22.30 NBC Presenta.

23.00 NOTICIAS

23.15 Música.

23.30 Noticias de América.

24.00 NOTICIAS

0.15 Poesía.

0.30 Radioteatro de América.

0.45 Noticias.

1.10 Comentaristas Norteamericanos.

1.15 Néstor Chayres y orquesta panamericana.

1.45 Música.

2.00 Fin de la transmisión.

MAÑANA DEBUTA EN EL TAP ROOM EL TRIO MORENO: EXITO DE NARDO

Mañana van a alegrar los shows del Tap Room el simpático y aplaudido Trio Moreno, que tanto tiempo se encuentra entre nosotros...

En un programa de hoy sigue el éxito de las "Águilas de Medianoche", con Lara, Elba Miramar...

TRES FUNCIONES DA HOY LUCHO CORDOBA

Tres funciones dará hoy en el teatro Imperio la compañía de comedias cómicas que dirigen los queridos actores Lucho Córdoba y Ovidio Leguía...

escena la chistosísima comedia de Pedro Muñoz Seca "Soy un sinvergüenza", la más graciosa, entretenida y chispeante obra del rey español de la risa...

NUEVOS EXITOS DE GARCIA LEON, EN EL MUNICIPAL

El público de Santiago puede decirse que se ha volcado en el Teatro Municipal, donde la compañía que dirige Joaquín García León...

Luperón Escamilleo y Castillo Cantarranas; Carmen González, María Luisa Monero, María del Pilar Lebrón...

HOY SE DESPIDE LA COMPANIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy se despide del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Rum Bam Bú, después de haber actuado cuatro meses consecutivos en dicha sala...

na Moreno, Andrés Gallo, Germán Vega, Brown y otros elementos que no recordamos.

TEATRO MUNICIPAL DOMINGO 4, A LAS 11 A. M. UNICO CONCIERTO DEL

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE 100 VECES MIXTAS

DIRECTORES: MARIO BAEZA G. ABDULIA BATH

Obras de polifonistas y madrigalistas clásicos. Coros folklóricos universales. Cantos universitarios.

PLATEA \$ 15 — BALCON \$ 6 GALERIA \$ 2

EN VENTA EN BOLETERIA

LUNES VICTORIA GRANDIOSO REESTRENO EN COPIA NUEVA. JORGE NEGRETE MARIA FELIX. He aquí a la estrella y al astro que Ud. siempre soñó ver juntos.

FULL DE ASTROS EL ESPECTACULO MONSTRUO, LA REUNION DE CINCO ASTROS EN UN SOLO ESPECTACULO

BLANCA NEGRI El Mago el Rey del Sexo. AQUILINO EL CELEBRADO SEXIETO DE COLOR. LOS FENUJOS INTERPRETES DEL FOLKLORE AFRO-BRASILERO.

GAUCHOS del maestros RIOS. Además: Dirige y presenta su ORQUESTA Manuel Contardo

ACTUACIONES SOLO MAÑANA SABADO, DOMINGO BALMACEDA SOLICITE SUS LOCALIDADES Ahora mismo al fono 88768

HOY METRO BANDERA 141 TELEFONO 83361. LA PELICULA CON UN MILLÓN DE ATRACTIVOS! MARGARET O'BRIEN. JOSE ITURBI. JUNE ALLYSON. TODA HABLADA EN CASTELLANO. Música del Corazón.

Una película que causará sensación! NOSOTROS... que nos queremos tanto... Martes SANTA LUCIA

GRAN ESPECTACULO DE REVISTA TENDRA RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. Se espera con interés la "Gran Revista Radial 1943", que se presentará en el salón auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería...

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444. TEATROS DE LA COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS. Matinée a las 3. Tarde a las 6.30. Noche a las 9.45.

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES. ABRE HOY SUS PUERTAS A LAS 3 DE LA TARDE Y FUNCIONA HASTA MEDIA NOCHE. BUSQUE SUS RECREACIONES EN ESTE PASEO, EN LA SEGURIDAD DE QUE PASARA MOMENTOS DE AGRADABLE REGOCIJO.

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with multiple columns listing theaters and cinemas, including names like Balmaceda, Municipal, Victoria, and various showtimes and contact information.

